Viérnes 1° de Abril de 1892 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 263

ADMINISTRADOR:
CÁRLOS R. CAILLIAT

SUSCRICION

CAPITAL .... $ 1.50
PROVINCIAS .... » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado.... 10 id.

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
P. M. CLARIÁ

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

TELÉFONO NÚM. 339

Candidatos de "El Argentino"

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DOCTOR BERNARDO DE IRIGOYEN

PARA LA VICE-PRESIDENCIA

DOCTOR JUAN M. GARRO

EL ARGENTINO

SEGUNDA EDICION

ÚLTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Onzas: 56.00	equivalente á		347.78
Libras: 17.55	»	»	348.21

CÉDULAS HIPOTECARIAS PROVINCIALES

Al contado série	F	29.20
» »	K	29.10
» »	E	30.20
» »	D	28.50
» »	J	28.90
» »	L	29.70
» »	M	29.00
» »	N	29.00
» »	O	29.00
» »	P	29.10
» »	G	28.50

MOVIMIENTO FLUVIAL

Montevideo—Llegaron: de Cadiz, barca «Pallas»; de Newport, barca «Avon». Sale «Montevideo».

HARINAS

Sin alteracion en los precios estuvo ayer el mercado. Se vendieron algunos lotes, entre ellos 250 bolsas, marca cero, á 1,95 pesos del molino San Martin, y 250 de 1a. á 1.55, del mismo establecimiento.

El mercado cierra con vendedores á estos precios.

MONTEVIDEO

(Segunda hora)

Carta del ex-ministro de hacienda Jacobo Harela al director de *El siglo* y otra del directorio del Banco Nacional á su abogado José Pedro Ramirez, contienen gravísimas revelaciones sobre la *cuenta especial*, de las cuales resulta que Ayarragaray comprometió cinco millones doscientos mil pesos oro del Banco en operaciones de la cuenta especial.

Publícase el informe de los camaristas Diaz y Salvañac sobre la visita hecha al juzgado civil, resultando gravísimos cargos contra el juez Dr. Regules, de Iaparcerias con abogados peritos y rematadores, y otros cargos más.

El tribunal superior ordenó que el informe pase al fiscal del crímen para levantar al juez Regules un juicio de responsabilidad.

El intendente Bollini no partió ayer para esa.

Hoy asistirá á un almuerzo en el restaurant del Prado, que le ha sido ofrecido por nuestros municipales.

Respecto á la visita que Bollini hizo á nuestra junta, ella fué en caracter de retribucion á la visita oficial del presidente de aquella corporacion.

Bollini visitó ayer el cuartel 4° de cazadores donde se le agasajó.

Durante el acto de los brindis la banda del batallon efectuó el himno argentino.

Bollini agradeció la atencion y pidió se hiciera tocar himno oriental.

La empresa del tramwy del Paso del Molino ha pasado una comunicacion al Sr. Bollini poniendo á su disposicion un wagon especial á objeto de que lo ocupe con su familia para recorrer en él toda la linea de esa empresa.

Aun no han sido consideradas en acuerdos del gobierno las renuncias presentadas por los miembros del consejo penitenciario, con motivo de la resolucion en el sumario levantado al director de la Cárcel.

El gobierno ha resuelto la entrega á las autoridades argentinas de los buques «Leonardo Padre» y «Puan», que fueron predamiados por extraccion del huano en las costas patagónicas.

Conferenció ayer con el Ministro de Relaciones y el ministro argentino, sorre los trabajos de canalizacion que por órden de las autoridades argentinas se estan efectuando en el canal de Martin Garcia, y en parte que corresponde á nuestra jurisdiccion.

Los pormenores de esta conferencia se mantienen deliberadamente en reserva.

Hoy se empieza á pagar el presupuesto por Febrero.

Hay 300.000 pesos oro en caja.

Con motivo del gran incendio de Barcelona, el gobierno preocúpase de mudar los depósitos de materias inflamables para puntas de Yeguas, distante de la bahía unas cinco millas.

Llegaron hoy de esa el ministro de Suiza y el diputado al congreso de los Estados-Unidos del Brasil, Dr. Alcides Lima.

Continúa la aglomeracion de pasajeros en la isla de Flores, donde no ocurre novedad.

Lo recaudado por la aduana en marzo anda al rededor de 900.000 pesos.

El 8 del corriente se reunirán los acreedores del Banco Constructor para nombrar síndico.

El gobierno pasó mensage á las cámaras solicitando recursos para sostener la escuela de artes y oficios.

Salen el «Montevideo» y «Vénus».

ROSARIO

(Segunda hora)

A media legua de Villa Casilda ha sido asesinada una anciana para robarla.

La empresa de gas que amenazó suspender el alumbrado público desde hoy, anuncia que continuará haciendo ese servicio por haber desaparecido las causas que producirian la suspension.

La liquidacion de la aduana en Marzo subió á 750,547 pesos, con excepcion de un mes que en la pasada época de prosperidad esta aduana produjo ochocientos y tantos mil pesos, esta es la cifra mas alta que se haya alcanzado en sus entradas mensuales.

Los trigos se venden á 9,80, 9,90 y 10 haciéndose pocas operaciones.

Las secciones policiales se acuartelan de noche.

Hay espectativa para las reuniones radicales del domingo y para las próximas elecciones electorales.

SANTIAGO DEL ESTERO

Segunda hora

Pasamos por momentos difíciles.

La poblacion alarmadísima con la actitud de guerra del gobierno.

Las prisiones sucédense sin interrupcion.

El plan obedece á intimidar á la oposicion para que no concurra á las elecciones de electores para gobernador de la provincia y vice de la República.

Están presos D. Leon Chagarrieta, Faustino Ledesma, Leandro Salvattierra, Ramon Sandeca y Timoteo Nocha, habiéndose ordenado la prision de Jacobé Padilla y otros.

A Ledesma lo traen mañana engrillado. El recurso de habeas corpus interpuesto no ha sido aun resuelto abiendo, ademas, el jefe de policia desobedecido al juez que ordenole presentara losdetenidos á su presencia para hoy.

Fuerzas policiales armadas distribúyense en las secciones electorales para impedir el acceso á las urnas á la oposicion, la que no se presentará, considerando inútil tentar nuevamente el ejercitar el derecho de sufragio.

La guardia nacional está citada militarmente, bajo amenaza de penas severas, para asistir á la eleccion con el partido oficial.

Fracasadas las negociaciones de Rojas con el Club Constitucional algunos descontentos del proceder de Rojas retírarse de las filas oficiales.

Diputado Gimenez y senador Silva han dirijido cartas pidiendo la eliminacion de sus nombres como candidatos de electores de presidente.

Rojas resiste todo candidato de opinion para gobernador, sosteniendo la candidatura de Pedro Barraza.

La asamblea del Socorro

Esta noche tendrá lugar en el club parroquial del Socorro, la asamblea para designar convencionales.

Asistirán el Dr. Alem y varios miembros conspicuos del partido á este acto, importantísimo del punto de vista político, y al qué no deben faltar ningun afiliado.

Rumor grave

La gravedad del rumor que recogemos, hace que lo demos con las reservas del caso, cuidando de no emitir opinion mientras el rumor no se confirme plenamente.

Un jóven gobernador, ya tristemente célebre por sus veleidades y arrebatos históricos, se nos asegura ha ordenado á todos los gefes de las oficinas telegráficas existentes en la provincia que maltrata, que retrasmitan á la capital todos los telegramas políticos ó que calculen tener algun interés informativo en relacion á las próximas elecciones, y que hayan sido recibidos y se reciban de anteayer en adelante, órden que ha sido trasmitida bajo penas severas.

Trataremos de averiguar el grado de verdad que el rumor encierra.

Pidiendo la baja

Por conducto que reputamos autorizado, llega á nuestro conocimiento que una cantidad considerable de vijilantes han pedido su baja en estos últimos dias, llegando á cuarenta los solicitantes en algunas comisarías.

El motivo de tal apresuramiento en abandonar las tareas de guardianes del órden, se atribuye á los últimos acontecimientos y á la lucha electoral que se acerca, en la que parece no quieren servir de instrumentos para la ejecucion de planes conocidos al parecer desde ya.

Si el hecho resulta comprobado, lo que seria de lamentar, es de calcular el trastorno grave que ello importará para el buen servicio, desde que las vacantes tendrán que llenarse con elementos flotantes, que en ningun gremio honesto han podido tener cabida.

Granadas.... á granel

Cualquiera diria, viéndose los bélicos preparativos del ministro de la guerra, que ha tomado á lo sério sus *alarmas* y se precave en consecuencia.

Ayer, á media tarde, pudo ver el pueblo de Buenos Aires, y formar juicio al respecto, circulando por las calles tres carros cargados de granadas, en el trayecto que media del Parque de Artillería á la dársena, y destinadas á los buques de la escuadra que merecen la confianza del general Levalle. Triste recomendacion para ellos, dicho sea de paso.

Cada granada iba metida en su respectivo cajon y debidamente acondicionada: *Hotchkiss*, 47 m.m., se leía en los costados, en momentos que los carreros bebian copas y habian dejado sus vehículos en la esquina del teatro Onrubia, Victoria y San José.

En ese instante llegó un teniente de navío, muy apurado, que venia en busca de los carros y ordenó al vigilante de faccion llamase á los conductores.

Cuando consiguió avistarlos, les ordenó que al trote de los caballos fuesen hasta la dársena, donde se les esperaba para embarcar su carga.

Parece que el ministro, muy apurado tambien, habia reclamado ya varias veces el cumplimiento de la órden.

¿Si creerá en sus *alarmas*, engañado por la conciencia, y querrá apagar sus voces con cañonazos y ayes?

La «revolucion» en Córdoba

Hasta Córdoba ha llegado la farsa, aunque ya allí la noticia asume mayores proporciones.

Pizarro, Garzon, Astrada, todos fingen temblar de temor, ante las amenazas que ha creado la fantasía del oficialismo, fines que nadie ignora.

La República llega á pedir el destierro del Dr. Alem. ¿Por qué no su fusilamiento? Tanto daria.

Léase el telegrama que nos hace nuestro corresponsal de aquella provincia, y deténgase la risa, si se puede.

Dice así:

Córdoba, Abril 10.—Circulan graves rumores de haberse descubierto en esa un complot de asesinato político.

La República, órgano del oficialismo, pide el destierro del doctor Alem.

Llegó Pizarro, quien viene muy alarmado.

Garzon y Astrada durmieron anoche en la policía. El primero conferenció por telégrafo con esa, á altas horas de la noche.

Dícese que se han recibido en esta telegramas al gobierno avisándole para que esté prevenido.

La Union Cívica está vigilada. Créese imposible celebrar el domingo el proyectado meeting, á causa de la situacion de fuerza.

Haráse adhesion por medio de firmas. Reina gran ansiedad.

Una buena medida

El gefe del estado mayor del ejército ha dictado una órden, por la que quedan suprimidos los asistentes á gefes y oficiales en sus domicilios.

Es moralizadora esta medida, pues con ella se corta de raiz un abuso que menoscababa la dignidad y disciplina de nuestro ejército.

Con esto se les acabará el *corte* que muchos gefes se daban, que en lugar de tener á sus asistentes para servicios puramente del resorte militar, distraian á aquellos en los servicios particulares, convirtiéndolos en cocineros, uñeros y otros oficios igualmente depresivos.

BUENOS AIRES, ABRIL 1° DE 1892

MEDIDAS DE FUERZA

El Ministro del Interior lo declara. El gobierno federal, celoso de conservar el órden público, no perturbado ni amenazado, dando oidos á invenciones revolucionarias publicadas en la prensa como recurso electoral, asume una actitud agresiva contra el pueblo, y confiesa que es necesario el autoritarismo para reprimir amenazas y evitar peligros.

Invocando recuerdos de la época triste del caudillaje, afirmando que existe la acechanza de un partido político contra determinados personajes, cuyos nombres son objeto de odio y condenacion, el Ministro del Interior autoriza á la policía para proceder por juicio propio é inapelable, reduciendo á prision á los ciudadanos libres é imponiéndoles penas que riñen con la justicia, la ley constitucional y el derecho.

No se limita la accion del jefe de policia y sus subalternos. El gobierno, con su órden, les deja ancho campo hasta para el abuso, y lo prepara en el terreno de las represalias y de la persecucion.

La policía, institucion eminentemente social, que tiene su legislacion propia y obedece á principios y fines de seguridad comun, no precisaba ser incitada por el gobierno al cumplimiento de deberes que conoce y practica.

En sus facultades estaba suprimir y contener el abuso siempre que tuviera las pruebas de haberse perpetrado, penando á los delincuentes y perturbadores de la tranquilidad pública; pero hoy se la faculta para aplicar mano fuerte á manifestantes políticos que se amparan en prerrogativas de ley para expresar sus sentimientos y simpatías, se pone en sus manos una arma cuyos estragos se ha comenzado á palpar desde anoche.

Las libertades políticas están coartadas con las medidas de fuerza adoptadas por el gobierno; la amenaza de prision pende sobre la cabeza de cada ciudadano que no oculte al público sus opiniones de partido; para contener imaginarios peligros á fin de imponer la fuerza y matar una idea que es carne y conciencia de todos los pueblos de la República, se decreta la extinsion del pensamiento libre, se limitan derechos de justicia y se libra al pueblo á voluntad de un poder que solo infunde temor y desconfianza por su conducta abusiva.

No hay motivos ni razones serias que justifiquen la actitud del gobierno; no existen planes de revuelta armada por parte del pueblo cívico, ni intentos agresivos contra los verdugos del país. Lo que se vé y contempla, con ánimo levantado, es el entusiasmo lejítimo de un partido que lucha decidido y busca el triunfo, armado de su derecho y fuerte en su razon.

Lo que se clasifica de movimiento subversivo, es la expansion de ciudadanos hartos ya del vejámen y de las explotaciones oficiales. Lo que se miró con recelos, mas aparentes que reales, es la accion franca de una agrupacion política, que persigue reivindicaciones exigidas por la república entera para reparar los desastres del presente, despejando los horizontes del porvenir.

Ese es el hecho, eso es lo que sucede. Se inventan motivos para sofocar aspiraciones sanas, para reprimir sentimientos que han de triunfar por su virtud y por que importan un desagravio nacional, y crean una institucion extraña al partido que traduce en actos populares esas aspiraciones, esos nobles sentimientos.

Porque hay que declararlo. El decreto ó autorizacion del gobierno á la policía, es dirigido contra la Union Cívica, contra una mayoría que prepara el camino del comicio libre, y que como acto de protesta y de patriotismo, el domingo hará el desfile de sus huestes alistadas á los combates del sufragio. Se intenta amenguar sus triunfos de opinion, se pretende aniquilar su poder electoral, y de ahí esas medidas, que carecen de fundamentos de derecho, y trascienden á recursos de partidos políticos impotentes y deshechos.

Damos toda la autoridad que reviste la nota del ministro del interior. Conocemos los móviles que la han inspirado y los fines de su destino.

Pues, bien. Aconsejamos á los miembros del partido popular que den ejemplo de moderacion y compostura, que sigan su conducta respetuosa, como hasta aquí, que prueben una vez mas su educacion cívica y que eviten los pretestos que la policía aprovecharia para agredirlos.

Con este temperamento, las medidas coercitivas, la razon del autoritarismo habrán desaparecido, y la Union Cívica completará la obra reparadora en que está empeñada.

Hay que evitar causas que darian visos de legalidad á las medidas decretadas; preciso es demostrar que el único peligro real que existe es la derrota vergonzosa del oficialismo, y probar que contra el abuso, contra la violencia, contra el fraude, el partido popular se ha de imponer y triunfar de todas las trabas que pretenden detenerlo en su camino victorioso; de ese modo habrán desautorizado un recurso que si es viejo y conocido en el oficialismo, puede ocasionar daños que conviene evitar en obsequio á los intereses comprometidos del país.

En guardia contra las acechanzas policiales, la Union Cívica marchará decidida y sin temores, acreditando su programa y evidenciando que anhela el imperio del órden y de la justicia para limpiar de malhechores políticos el suelo argentino.

Voces destempladas

> ¿Cómo no los detiene á los que así proceden, ya que nada dicen á su alma ó á su entendimiento ni la ley escrita ni la ley moral, la reflexion esencialmente humana de que allí entre los que vilipendian y entre los que á gritos condenan á muerte, están unas veces los miembros más queridos de la familia, otras los amigos probados en la buena y la ma la fortuna?
>
> *(La Nacion).*

Si todo esto que dejamos trascrito no acusara una profunda perturbacion mental ó moral, que no puede inspirar sino lástima, seria el caso de soltar una carcajada.

Pero no; no es de risa la impresion que se siente al ver estampados tantos disparates en las columnas de un diario que ha llegado á figurar en primera línea en la prensa sud-americana, porque al través de ellos se percibe una intencion ó propósito calumnioso, infamante para quien lo manifiesta, deshonroso y denigrante para la escuela política que lo admite.

Léase una y cien veces el párrafo con que encabezamos estas líneas y dígase honradamente si la pluma que lo ha escrito no trasciende á un mercenarismo de la mas baja estofa.

Por honor á la prensa argentina es menester que protestemos contra esos diarios que parecen contratados para escribir á tanto la línea, en favor de una cuadrilla que la ola turbulenta de los sucesos ha exaltado á las alturas del poder.

No es posible siquiera atribuir esos deshogos ridículos á la pasion política, que al fin y al cabo es un sentimiento digno de respeto, que no puede existir en el alma fria de aquellos que por puro cálculo han renegado de sus creencias claudicando vergonzosamente.

Otro es el móvil que los guia mas pequeño y mas mezquino.

El temor de verse privados de aquello que están próximos á conseguir á fuerza de indignidades y de vergüenzas; he ahí que, por lo demas, es perfectamente inócua la causa principal de su virulencia.

Pretenden evangelizar imputando á los demás actitudes depresivas, y no observan que son ellos los que olvidan hasta loz mas rudimentales deberes que impone el magisterio de la prensa.

La Nacion ha roto lanzas contra el partido radical.

Llamándole procaz é insultador por costumbre, es ella, sin embargo la que agota contra él, el vocabulario de los denuestos, el arsenal de calumnias donde se guardan todas sus armas de combate.

Jamás en nuestras columnas hemos estampado tantas insensateces y ruindades.

Y sin embargo ¡cuantas cosas podríamos decir que harian enrojecer al colegal!

Pero guardamos silencio y escuchamos con desprecio los epítetos de *La Nacion*, porque comprendemos que la fiebre del apetito perturba los sentidos.

El partido radical, seguirá su camino ya glorioso.

No tiene ni ha tenido mas aspiracion que el bien público.

Para lograrlo ha gastado sus fuerzas, luchando incesantemente, mientras sus detractores de hoy negociaban puestos públicos al precio de su dignidad y de su decoro.

Jamás ha cometido la mas leve falta, y gracias á su accion constante y eficaz, los labradores de la ruina pública no han liquidado hasta el último de los bienes pertenecientes á la nacion.

Esfuerzos, sacrificios, bienestar y hasta nobles vidas, todo eso le ha costado llegar á donde ha llegado para dominar moralmente en toda la república, á cuyos mas lejanos confines llega la sombra de su bandera.

Y es este partido, víctima de las fuerza y del fraude oficial, en cien ocasiones, que, á pesar de todo continúa luchando dentro del órden y de las instituciones, el que arranca á un diario del general Mitre, caudillo que tantas vidas y tanta sangre cuesta á la nacion argentina, exclamaciones tan torpes, innobles y sobre todo injustas como las que hoy llenan sus columnas.

Sic.

¡A CENSURAR TOCAN!

Pues sí, señores escritores de Tartagal, ya pueden vds. felicitarse!

La cosa no es para ménos.

Se han cumplido los deseos de toda la gente de pluma, que, segun el telégrafo nos lo comunica, desde ayer cuenta con tres Minos, nada ménos que tres, encargados de juzgarlos en vida y en muerte, así, como suena.

Tres glorias de la literatura tartagálica (que aún no existe, dicho sea de paso), tres grandes reputaciones hechas merced á trabajos monumentales que pasarán á la historia, como que han influido de una manera decisiva en aquellas costumbres y en aquel arte (á cualquier cosa llamen arte por allí), quedan encargadas de dictaminar sobre las obras teatrales que la fecunda Tartagal produzca, y á prohibir ó autorizar su representacion, aunque no sin apelacion, por cuanto el alcalde de aquel punto, autor de esa mejora, se ha constituido un tribunal supremo, ante quien los autores quejosos pueden ir á querellar pidiendo casacion del fallo que injusto consideren...

Suceden cosas raras en Tartagal, á fé, y no comprendo,—dado el progreso de que todas ellas son acusadoras—como en Buenos Aires no nos apresuramos á imitarlas.

Nada. Allí, los tres pontífices del oficio de ennegrecer papel á puchos, ya en líneas largas, ya en cortas, ya en una estéticamente preparada mescolanza,—de quienes algun envidioso dice que no es tan fiero el leon como le pintan,—tienen ya en su mano las riendas del gobierno, y sin duda que no será para dejar que floten.

Uno de ellos—y esto no lo sé por el telegrama, cuyo frio laconismo tiene, segun ríos, etc. (1), no da para tantas misas—es voz que anda al paso en Tartagal,—costumbres excesivas y deseos utópicos. Crítica á cañon, con ruido y daño.

Es de talento, de mucho talento,—hablo en sério, porque lo ha probado—pero se le ha puesto entre ceja y ceja que la naciente literatura tartagaliana tiene que ser medida con el rasero que en Europa se usa, y que los tartagalenses deben escribir como los mas encumbrados plumíferos de Paris y otras aldehuelas, que apénas si cuentan con escritores de pro desde el siglo once hasta la fecha.

Como el héroe aquel que por referencia aparece en la obrilla de Cervántes, él rompió, rasgó, abolló, y dijo é hizo tanto que, gracias á sus mandobles, no quedaron con vida en las regiones del tártago, sinó cuatro ó cinco escritores de sus amigos, para quienes tiene un si es no es de debilidad y amor.

Dos nos quedan, igualmente apreciables como hombres de talento, poetas clásicos y atildados, que han merecido más de un pasagero laurel de esos que no sirven «ni para sazonar el estofado», aunque sean gratos al corazon y al amor propio, que no sé donde reside, y que no tienen otro defecto que el de haber formado y formar en cierta masonería casi agresiva, acaparadora de gloria y de renombre.

Tales son los tres pontífices que van á oficiar ex-cátedra en la tartagálica literatura en lo que á teatros se refiere.

Que no habrá obra admisible para ellos (cuando uno de ellos ó de los demás del cónclave no la haya garabateado), cosa es que á la vista salta y que no necesita demostraciones.

El primero, por sus antecedentes, capaz es de revolcar á Mitre á pesar de su heróico (para el lector) pasado literario.

Los demás seguirán sus huellas.

Les será fácil, pues aun cuando su esfera de accion está demarcada por el alcalde, quien les autoriza á censurar las obras solo bajo el punto de vista de la tranquilidad pública y de la *moral*, como la moral es tan elástica, y hay tan diversos modos de entenderla, claro está que cualquiera puede decir, y probar, que el mismísimo catecismo del padre Astete es inmoral, por aquello que dice del sexto...

Y como la apelacion va al alcalde...

Ya pueden ir Vds. sacando la consecuencia, que no es floja: todo lo que Tartagal produzca de aquí en adelante, será literatura dramático-alcaldezca... y gracias! Como que ántes de hoy solo se representaban (hablo de lo nuevo), mamarrachos, cuasi mamarrachos ó inocentadas, y hoy con la censura... ni eso, lo que á pesar de todo no deja de ser un bien.

Si la *moral* es elástica, como lo vienen diciendo desde los grandes filósofos hasta los literatos á la violeta, como, yo ¿qué diremos de la tranquilidad pública? ¿qué?

—No, don Fulano, esto hace llorar demasiado, y nosotros queremos que el pueblo tartagalense esté tranquilo.

¡A apelar al alcalde!...

—Pero, si esos señores dicen que esto conmueve demasiado, y como la conmocion es lo antagónico de la tranquilidad....

Lógicos los censores, y lógico el alcalde.

En cuanto al porvenir que espera al teatro de Tartagal, puedo decir que no es envidiable.

He oido que el arte quiere libertad absoluta, no sugeciones ni trabas, pues desde que Esopo murió, y desde que Cervántes se hastió de sufrir iniquidades y miserias en este pícaro mundo, ya nadie hizo en la cárcel cosa que valga el papel en que fué escrita, salvo algunas otras mediocridades como Andrés Chenier, etc., que algo produjeron que sin mucho disgusto puede ser leido. ¡Hombre! (Cualquiera diria que es el primer censor del cuento el que tiene la palabra).

No es la manera de libertarlo ponerle guardias á la puerta.

—Y ¿la censura, qué es?

—¿Con tales censores, pregunta Vd., señor de Público?

—Sí, señor *de* Articulista.

—Pues... la espada de fuego de forma flamígera, en la entrada del Paraiso.

—¿Del teatro?

Iguaro.

Nota—Si en Buenos Aires ocurre á la Intendencia ó á cualquiera alcaldía por el estilo, llegar á las vias de hecho en lo que á censura se refiere, me atreveré á decirla que no sea pretenciosa, y que no usurpe facultades que al público y solo al público corresponden. ¿Teme que este no sepa lo que se pesca? ¡Más que ella! Lo acaba de probar en Doria con «Los amores de Giacumina». Allí no hubo más censores que el espectador, y de veras que su fallo ha sido al par que inapelable, justiciero. Apúntese.

Vale.

(1) Ver en los diarios cualquier suelto necrológico sobre individuos muertos en el extranjero.

Las industrias argentinas

Hay que convenir con los que desde el otro lado de los mares nos observan y nos juzgan, en que somos indolentes para madurar y resolver los pensamientos fecundísimos que la imaginacion concibe, ante el cuadro de elementos que nos brinda nuestro privilegiado suelo, malgastando fuerzas poderosas, inteligencia clara y perspicaz, y recursos tan enormes como los que derrochamos en satisfacer vicios y caprichos que nos son desastrosos.

Hablamos mucho de la civilizacion, de la cultura, del progreso y del patriotismo; y, efectivamente, todo nos halaga; de todo nos sentimos poseidos, aunque no alcancemos toda la elevacion de estos conceptos; pero el medio ambiente nos inclina el ánimo y la voluntad, al *dolce far niente*, sin preocuparnos, como debiéramos, de cultivar y fomentar esas virtudes que dogmatizamos con la mayor indiferencia, y que es preciso realizar para poner en armonía nuestros ideales con las fuerzas que nos brinda la naturaleza, si hemos de llenar los lineamientos de nuestros anhelos, como pueblo embrionario destinado á figurar entre los más aventajados de la tierra.

Hemos pasado del estado pastoril, al pueblo agrícola, y tocamos ya el período de la industria, que es el que constituye y metodiza la riqueza y bienestar de las naciones. Contamos á esta altura de nuestros destinos, con los elementos necesarios para entrar de lleno en el desarrollo de este ramo del progreso, objeto preferente de la civilizacion moderna.

¿Qué nos falta para darle impulso, y elevarlo al grado que demandan las necesidades de la vida holgada? Iniciativa y patriotismo.

Somos tributarios á la industria agena, de gran parte de la fortuna y del producto de nuestro trabajo, teniendo á mano las materias primas para toda clase de manufacturas; y seria censurable que permaneciéramos en esta situacion por mucho tiempo, cuando, en pocos años de labor perseverante, podriamos llegar á competir con los industriales estranjeros que monopolizan nuestra idiosincracia y se aprovechan de nuestro abandono.

Nos referimos principalmente á la elaboracion de nuestras lanas, nuestras materias textiles, nuestras maderas, nuestros minerales y otros productos iniciales aplicables á la industria humana, que abundan en las variadas regiones de nuestro territorio, esperando de la actividad del hombre y del poder de sus aspiraciones, el impulso que las mueva, las combine y las trasforme en objetos que le sirvan para sus necesidades.

La estadística, con todas sus imperfecciones, nos demuestra que exportamos anualmente, con destino á las industrias europeas, alrededor de *quince millones* de kilos de lana súcia, por valor, término medio, de cuarenta y cinco millones de pesos oro, á razon de 3 pesos los 10 kilos.

Esos 150 millones de kilos de lana súcia, dan un 36 por ciento de rendimiento, una con otra, de lana lavada de seis clases diversas, quedando reducidos á 54 millones de kilos que se venden por los lavadores ó fabricantes, ó utilizan estos si los lavan en sus fábricas, á 6 francos el kilo, computando el precio de la merino extra-fino, con la superior, la buena, regular, inferior y desperdicios, dando en total un resultado de 64 800.000 pesos oro, ó sea una utilidad de 19.800.000 pesos, que equivale al 44 por ciento, segun los datos oficiales de los cónsules en Tourconig, Roubaix, Reims, Amiens, Mazanet, Havre, Amberes, Verviers, Lóndres y Liverpool, con relacion al año 1890 á 91.

Produce, pues, la industria del lavado ó la preparacion de lanas, un 44 0[0 de utilidad, que aunque se deduzca un 20 0[0 de esta por gastos de embalaje, de arrastres, fletes, comisiones, giros y demás agentes intermediarios, desde la cabaña originaria á las fábricas de Europa, queda siempre un 24 0[0 de utilidad para la industria del lavado.

A esta industria hay que aumentar además, el producto de las materias químicas aplicables á otras industrias, que resultan del aprovechamiento de las impurezas, grasas y amoniacales de la lana súcia, que puede muy bien calcularse en un 3 0[0 mas de rendimiento.

Véase por estos cálculos á la lijera, cuanta conveniencia habria en que nuestros capitalistas y nuestros gobiernos se preocuparan de resolver el problema del lavado de las lanas y la fabricacion de esta materia prima, dentro del país.

Los cáñamos, los linos, la seda, el algodon, la pita y el ramio, que aquí podriamos fomentar y utilizar en grande escala en la fabricacion de toda clase de tejidos, desde la arpillera hasta el encaje más sutil y delicado, cuya importacion cuesta al país tantos millones, están igualmente clamando por la aplicacion de capitales y de inteligencia á la emulacion de las industrias extranjeras que monopolizan, como ya hemos dicho, el abandono de estas fuentes de riqueza que nosotros desdeñamos.

Los mas ricos tejidos, de punto y lanzadera, de que nos servimos para el uso del vestido interno, de la cama y de la mesa, se fabrican con materia textil del cañamo y del lino que aquí entregamos á la hoguera por millones de toneladas, contentándonos con sacar únicamente á su cultivo, en asombrosa escala, el producto de la semilla, por falta de manufacturas, de hilado y de tejido de los filamentos, y no hay duda de que los capitales que se destinarán á la explotacion de estas materias, como á los cultivos y transformacion de las demas textiles y filamentosas de que hablamos, aliviarian considerablemente, en pocos años, las necesidades del pais y aumentarian de igual modo la fortuna particular de los iniciadores.

La flora de nuestros territorios nacionales, tan rica y tan variada, encierra materiales para la ornamentacion de las mansiones mas fantásticas y fastuosas. Sin embargo, nuestros potentados rivalizan en el gusto y pagan caros sus adornos, al tallado y pulimento del artista ultramarino, teniendo tan á mano la materia prima en abundancia para todos los caprichos.

Las obras públicas, como las construcciones particulares, absorven grandes capitales anualmente en material de hierros y argamasas, cuyas materias primas se caracterizan en gran número de parajes de nuestra region andina, que podrian explotarse y dar abasto á las necesidades del progreso en condiciones lucrativas para el capital interno y gran alivio de nuestra balanza comercial.

Ya sabemos que la competencia de los ramos apuntados, es difícil en las condiciones actuales del pais, careciendo de los elementos de trabajo y de mecánica tan abundantes y baratos en el viejo mundo.

Pero no seria obra de romanos el allanar estos inconvenientes, si se estimulara el genio de nuestros emprendedores con la ayuda de nuestros gobiernos, por primas, que incitaran el empleo de los capitales necesarios ú otras medidas análogas.

Si así se hiciera, estamos seguros de que al poco tiempo surgirian en distintos puntos del pais fábricas y fundiciones que lo convirtieran en emporio de riquezas industriales, aumentando al mismo tiempo en poblacion laboriosa é inteligente.

Fijen la atencion en este cuadro, bosquejado á grandes rasgos, nuestros hombres de empresa y de gobierno, que es acto de verdadero patriotismo, el de contribuir al desarrollo y perfeccion de nuestras fuerzas naturales, en honra y en provecho del país.

Tipp.

TELEGRAMAS

SAN LUIS, Marzo 1°—Aquí la vida es insostenible; vamos de mal en peor.

Reclutan radicales para hacerles purgar el bárbaro crímen de habernos acompañado en las elecciones pasadas.

Aquí se conculcan las instituciones y se hollan los derechos mas sagrados.

Ya no solo se mata á Collso en la vía pública. Al teniente Videla lo vienen á asesinar y se defiende, sus amigos no se dejan matar por la policía, y por este delito se les engrilla y se les incomunica en pocilgas repelentes.

Las leyes se subvierten, pero eso no es nada.

Las hermanas, madre y amigos del teniente Videla, herido de tres balazos el 22, se postran con lágrimas de dolor á los piés del juez del crímen, y obtienen por toda respuesta groseros insultos de la mujer del juez, una tal Perez.

Dícese que la sociedad de beneficencia tomará cartas en el asunto, y piensa pedir al gobernador Videla, única justicia en este pueblo, que les permita sacar al teniente Videla que ya ha perdido el conocimiento y que continúa incomunicado en un ex-W. C.

Ya no se conforman con ordenar á los radicales que anden sin armas, con asaltar al presidente de los radicales en la vía pública, con sacar ciudadanos honrados en las cárceles, con arrancar al jóven Ricardo Amadeo del lado de su señora madre, y llamándolo con el fútil pretesto de declarar, meterlo á la cárcel por el grave delito de no haberse dejado asesinar como un cobarde por la policía de Belgrano, y todo esto lo hicieron estando dicho jóven aun no repuesto de la grave herida que le infirieron al defenderse de los esbirros de Videla etc.

No, todo esto es nada, ahora se amenaza á los hombres dirijentes de nuestro partido con anónimos espeluznantes, pero viendo que esto no surte el efecto deseado, no tiene inconveniente *El Comicio* de amenazar publicando lo siguiente. Despues de hablar de crímenes imaginarios, pues que no existen sinó los cometidos por ellos, dice: «Si los responsables de estos desórdenes, atropellos é indignidades, no moderan su prédica y no se dan cuenta de lo que es lucha cívica, tendrán la tremenda era del linchaje, y cualquier ofensa que de voz y por la prensa se haga á nuestro partido, P. A. N. ó á las personas del gobierno—advertimos que habla el órgano de Videla—sépanlo Saá, Lucero, Gigena, Astudillo, Jofré, J. Iraola, que son los únicos responsables»

¡Nadie lo olvide!

Despues de esta amenaza brutal, hecha tan descaradamente por el órgano del Poder Ejecutivo, no nos queda mas remedio que emigrar ó ser asesinados en las calles.

Ultima hora, merced á las lágrimas de las señoras de la sociedad de beneficencia, se ha conseguido del juez y gobernador que permitan trasladar al teniente Videla moribundo al hospital que sostiene dicha sociedad.—*Corresponsal.*

NOTICIAS

DIA POLITICO

La candidatura oficial

EL GRAN MEETING

ENTUSIASMO POPULAR

ADHESIONES DE LAS PROVINCIAS

EL ASUNTO DE LAS TACHAS

DESAHOGOS ACUERDISTAS

GRAN MEETING NACIONAL

AL PUEBLO DE LA REPÚBLICA

De acuerdo con la resolucion últimamente adoptada, el Comité Nacional de la Union Cívica invita al pueblo de la Capital y de todas las provincias, afiliado á la causa que sostiene el partido popular, á congregarse públicamente el próximo Domingo 3 de Abril, con el objeto de demostrar, en vísperas de la renovacion de los mas altos poderes públicos, la importancia y la magnitud de los elementos que sostienen el programa y los candidatos de nuestro partido, y para protestar solemnemente contra los fraudes electorales y las violencias cometidas por el oficialismo.—Por el comité. L. N. Alem.—Cornelio Saavedra Zavaleta.—Joaquin Castellanos.—José S. Arévalo.—Daniel S. Tedin.—Abel Pardo,—Remigio Lupo.—Adolfo Mujica, secretarios.

EL COMITÉ DE LA CAPITAL

AL PUEBLO

El comité de la Capital invita á los ciudadanos que simpaticen con su programa de principios, á la gran asamblea popular que se celebrará en la plaza de Mayo el dia 3 de Abril á las 3 p. m., con el objeto de pasar revista á las fuerzas del partido y protestar contra los últimos avances del oficialismo.—Oscar Liñeda, presidente.—Diego Fernandez Espiro, P. B. Luna, Cárlos Zemborain, Manuel A. Carranza, Fermin de Irigoyen, secretarios.

Circular á las parroquias sobre el meeting del domingo

Al señor presidente de la Union Cívica de...

Encargados por el comité de la capital para organizar la gran asamblea popular del domingo 3 de Abril, enviamos al comité que V. preside las instrucciones siguientes, encareciéndole su exacto cumplimiento:

1° Citar por medio de carteles y circulares á los afiliados á ese centro para que concurran á su local á una hora que se determinará, teniendo en cuenta la distancia á que dicho local se encuentre de la plaza de Mayo, de manera que puedan llegar organizados á este punto ántes de las 2 1[2 p. m.

2° Al invitar á los ciudadanos de la parroquia, pedir á los guardias nacionales que no concurran de uniforme.

3° Nombrar sub-comisarios para que, poniéndose á las órdenes de los comisarios generales, contribuyan á la mejor organizacion de la columna.

4° Formar la columna colocando á los ciudadanos en filas de 8, que deben guardar entre sí la distancia de 50 centímetros próximamente.

5° Exhortar á los ciudadanos ántes de ponerse en marcha á que guarden en ella el mayor órden y disciplina posible, pidiéndoles tambien encarecidamente que se abstengan de proferir gritos y exclamaciones hirientes para nuestros adversarios.

6° Recomendarles asimismo el mayor respeto y acatamiento á las autoridades policiales.

No dudamos que el comité que usted preside hará cuanto esté de su parte para la mejor aplicacion de las anteriores instrucciones, pues que de su exacto cumplimiento dependerá en gran parte el éxito y el brillo del gran meeting á realizarse.

Saludamos á V. atentamente.—*Enrique S. Perez, Orencio Mur, Ernesto T. Martinez, Julio Arraga, Alfredo Zamorano.*

CLUB RADICAL DE FLORES

A objeto de concurrir al meeting de protesta que tendrá lugar el domingo próximo, la comision directiva del club invita á sus correligionarios á reunirse á la 1 p. m. del dia expresado en el local del club Rivadavia 7534, para de allí trasladarse en corporacion á la plaza de Mayo.—Máximo Castellanos, presidente; Luis E. Vely, Eduardo Goyenechea, José M. Victorica, secretarios.

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia del Pilar

La comision directiva de este comité, invita á sus correligionarios políticos, así como á sus convecinos que no estén afiliados á ningun partido y simpaticen con nuestro programa de principios, á concurrir al gran meeting que celebrará nuestro partido el Domingo 3 del corriente.

Punto de reunion: Plaza 6 de Junio á la 1 p. m. donde se organizará el club para incorporarse á la manifestacion—Julio A. Arraga, presidente; Cárlos V. Palacios, Enrique T. Soarez, Luis I. Medina, Aureliano Portela, Juan Guardo, Rodolfo Künstler, secretarios.

La C. D. en la reunion celebrada anoche designó á los Sres. Mariano H. Alfonso y Cárlos V. Palacios como delegados al Comité de la Capital.

—

El gran meeting popular del domingo, cuyo éxito ruidoso parece anticiparse por las proporciones inmensas que han asumido las asambleas parroquiales celebradas en los últimos dias, y por las desconfianzas que inspira á los hombres del poder, empeñados en agregar el ridículo á su justo descrédito, promete revestir formas imponentes por el número y entusiasmo de los concurrentes, y las vivas simpatías que la idea ha provocado en todas las clases y gremios.

Ayer lo dijimos, partiendo de cálculos perfectamente autorizados, y hoy lo repetimos con toda la fuerza de un convencimiento impuesto por los hechos y por el entusiasmo frenético del pueblo: la asamblea popular del domingo próximo, tendrá toda la significacion de un acontecimiento nacional.

—

Las últimas instrucciones al pueblo, como la designacion de comisarios generales, estarán para mañana terminadas por la comision organizadora.

—

Por cartas y avisos que recibimos por distintos conductos, sabemos de muchas familias que se preparan á hacer acto de presencia al acto, desde azoteas y balcones.

—

Como se verá por el telegrama que publicamos, Mendoza responderá tambien dignamente á la iniciativa del Comité Nacional.

Mendoza, Marzo 31 de 1892.—Al Sr. Presidente del Comité Nacional de la Union Cívica, Dr. D. Leandro N. Alem.—He recibido su telegrama comunicándome las resoluciones del gobierno superior del partido, sobre que la Union Cívica debe concurrir á las elecciones en los próximos comicios del 10 de Abril y ademas revistar sus elementos con la celebracion de un gran meeting nacional el domingo 3 del mismo mes.

Estas importantes resoluciones las he puesto en conocimiento inmediato del partido en asamblea numerosa celebrada en la noche de hoy, debiendo manifestarle que ellas han sido recibidas con frenéticas muestras de entusiasmo por todos los correligionarios políticos, autorizándose para contestar que ya este comité con fecha 18 de marzo y con motivo de las elecciones próximas para electores de presidente y vice de la República y la de un diputado al congreso nacional por esta provincia habíase determinado en asamblea de esa fecha ir á la lucha, designando en forma sus candidatos y prestigiando desde luego en *La Reforma* y demás medios de publicidad tendentes á su mejor propaganda, que en cuanto al *meeting* resuelto por ese comité nacional para el domingo 3, y apesar de lo avanzado del tiempo celebraráse en esta capital con el mayor número de elementos, pudiendo anticiparle al señor presidente que, dado el espíritu entusiasta y el temple cívico despertado en nuestros correligionarios despues de las persecuciones, apresamientos y odiosas arbitrariedades ordenadas por el ex-interventor Uriburu, dicho acto revestirá las formas trascendentales de un verdadero acontecimiento político-social, poniendo así de manifiesto que la gran causa de fundamentales principios por que combate el partido popular de la Union Cívica, es la causa de la patria, postrada y humillada, que reclama de sus buenos hijos, con lastimeros clamores, la ayuda eficiente de redencion y libertad.

La obra está iniciada, vive y se ajiganta cada dia con el calor de la lucha, y la Union Cívica, firme y perseverante en este afan de sacrificio, debe llenar su mision histórica llegando á su término con la bandera bien alta sin mancha ni claudicaciones.

Felicitándome de la actitud decidida y resuelta del gobierno del partido, me es grato saludarlo con las mayores consideraciones de respeto y estima.—Lisandro Moyano, presidente.—Félix A. Leiva, Jesús Romero, secretarios.

La barbarie en San Luis

LOS DEFENDIDOS DE «LA NACION»

La dignidad nacional se siente herida en presencia de los hechos salvajes de que la provincia de San Luis es víctima. No hay condenacion bastante para estigmatizar las brutalidades allí cometidas por el gobierno; los usos civilizados están suprimidos é impera una situacion de verdaderos criminales.

Lea el pueblo de la Capital, entérese la República toda de los detalles telegráficos que publicamos en la seccion respectiva, y tendrá motivos de asombro, causa fundada para lanzar anatemas formidables contra los hombres desalmados que vejan una sociedad culta y se han declarado verdugos de los ciudadanos independientes.

En San Luis no hay siquiera sentimientos de humanidad en los que mandan; los puntanos están sometidos al dominio feroz de un gobierno desenfrenado; los hombres honrados, que representan opinion y prestigio, viven amenazados de muerte, los respetos sociales no existen para mandatarios abusivos, y toda garantía ha desaparecido.

No quedan ni rastros de la justicia y del derecho; todo ha sido arrasado por un gobierno de estilo pampa, que pretende afianzar su dominio sembrando el terror y suprimiendo vidas preciosas, que desde el lecho del dolor reclaman asistencia que ni á los bestias se les niega.

San Luis sufre el delito de su altivez y de la decision probada de sus hijos. Su pueblo es cívico en mayoría inmensa; lo que allí vale como fortuna, influencia, ilustracion, está congregado á la sombra de la bandera del partido popular, y es víctima de los rigores de una situacion que vive de los alientos de un acuerdo infame, y tiene los apoyos del grupo mitrista despechado é impotente. Allí no hay garantías, no se permite el ejercicio de los derechos políticos; de la Union Cívica se arrancan ciudadanos para convertirlos en instrumentos de opresion, y se quiere hacer de hombres libres pretorianos de un gobierno oprobioso. No se respeta ni á la mujer, no se condesciende á sus ruegos de justicia. Se pasa por un período de barbarie que tiene los caracteres de salvagismo por los crímenes dia á dia repetidos.

El mitrismo, *La Nacion*, el acuerdo, defienden y aplauden al gobierno de la infeliz San Luis. Lo alientan en sus desmanes y prodigan congratulaciones indignas.

Corrientes, en cambio, pálido reflejo de

aquel estado argentino sometido al régimen mas oprobioso, arranca acentos de protesta de esos que santifican los delitos donde les dan puestos públicos y dominan sus parciales, y que se sublevan, aparentando indignacion, cuando les niegan asiento en los festines oficiales.

Tal es la conducta de *La Nacion*, y el grupo que representa. Ampara los criminales de San Luis y detesta á los que considera delincuentes en la provincia donde tiene cerrada la puerta de los empleos rentados.

Acepte el mitrismo los frutos de su obra en la azotada San Luis; considere los actos salvajes que se perpetran con la mayor impunidad, y mida las inmensas responsabilidades que pesan sobre él.

Nosotros, en nombre de la civilizacion ultrajada, de la sociedad escarnecida, levantamos la voz de enérgica protesta contra los salvajismos del gobierno de San Luis, y señalamos á la execracion pública á los defendidos de *La Nacion*, y los modelos que el acuerdo tiene en las provincias.

¿Quién arrojó la primera piedra?

El mitrismo sufre pesadillas de terror. Los radicales perturban su sueño y le hacen ver catástrofes, tumultos y revoluciones.

Con toda la solemnidad que su órgano en la prensa emplea para confeccionar sus revistas para el exterior, afirma hoy que la Union Cívica disimula su fracaso como partido político, con gritos, bullangas y palabras provocativas, acudiendo así al desórden por serle imposible triunfar dentro de la ley.

Y lo dice con el propósito manifiesto de prestigiar y aplaudir el decreto irrisorio del gobierno contra el pueblo, amenazándole de imponer todo el rigor de la fuerza armada; y lo proclama para cohonestar medidas que calculan, pueden disimular la vergonzosa derrota que les espera.

Se acusa al partido popular de excesos, que los mitristas fueron los primeros en dar ejemplo, cuando los cívicos honestos rechazaron sin réplica el acuerdo indecoroso de Mitre con Roca.

Se atribuye á los radicales insultos que Morel ha sostenido en su parroquia y en Belgrano, y que Lastra autorizó con su frase de despecho: compadritos de facon.

El mitrismo sin pudor, que en todos los tonos, en la prensa, en los clubs, en las reuniones sociales, en las intimidades de familia, clasifica á los cívicos de *mazorqueros, asesinos y revolucionarios desalmados*, aparece ahora reprochando la fealdad de sus propios actos, condenando los frutos de su obra maldita.

Fué el mitrismo quien insultó la decencia no manchada, porque derribó á su ídolo de su pedestal usurpado; fué el mitrismo que sembró el encono en el pueblo, provocando las iras populares; y ahora mismo confirma su actitud, propalando especies falsas, pregonando mentidos planes de desórden y justificando las groserias del oficialismo descarado.

El mitrismo, que ahora no puede evitar el ridículo de su jefe, que su soberbia ha sido castigada conforme merecia, apela al recurso de la infamia y de la perfidia, achacando defectos que no repara á pesar de los golpes recibidos, á un partido que tiene la honra de haber puesto en descubierto la hipocresía de los que hoy se debaten en la impotencia.

Siga el mitrismo en sus imposturas. Al final no habrá probado otra cosa que ha subsistido engañando la credulidad pública y explotando la honradez que jamás poseyó á pesar de sus alardeos patrioteros.

Los voluntarios y el meeting

La policía ha recibido órden de prender á todos los voluntarios que encuentre de uniforme en las manifestaciones políticas.

Ya hemos emitido nuestra opinion con respecto á la justicia de la disposicion que prohibe á los GG. NN. asistir con el traje militar á actos de carácter político.

Ella importa simplemente á nuestro juicio una arbitrariedad.

Debemos ahora agregar que la órden dada á la policía no puede ser mas imprudente.

La intromision de los vigilantes en una manifestacion pública, para sacar de su seno á una ó mas personas, por motivos de una naturaleza tan especial, necesariamente debe dar lugar á desórdenes y tumultos cuyas consecuencias no pueden preverse.

No nos parece por lo tanto exajerado exijir que la policía tenga oportunamente en cuenta estas consideraciones. Pero seguramente no las tendrá, y si nuestras previsiones se cumplen, serán los radicales revoltosos, agitadores, demagogos, mazhorqueros, etc., etc., los causantes y culpables de todo.

Hemos de hacer, sin embargo, cuanto esté de nuestra parte para no dar gusto á nuestros adversarios.

Por esto y á pesar de nuestras opiniones al respecto, no trepidamos en aconsejar á los voluntarios, que concurran al meeting con traje civil, para evitar en cuanto sea posible los abusos de la policía que, ahora como siempre, ha de estar á la pesca de oportunidades.

Defensores del fraude

Muchas y muy groseras mistificaciones ha presenciado el país en esta época de decadencia, caracterizada por un eclipse total de lógica en cuestiones políticas.

Pero una de las más resaltantes es la que hemos puesto en descubierto nosotros, consumada por el diario del general Mitre, con respecto á las tachas en los padrones electorales.

Es un caso típico de contradiccion consigo mismo, con la lógica, con la ley y con el buen sentido.

Ha sido un fiasco en toda regla, una ducha de ridículo descargada inesperadamente sobre estas sibilas políticas, que como las desacreditadas pitonisas de la antigüedad, ajustan sus opiniones á las conveniencias y á las necesidades personales y del momento.

Es conveniente recapitular estas contradicciones á fin de que la verdad se abra paso, y la mistificacion y los mistificadores reciban su merecido.

Hemos trascripto las opiniones del diario mitre-roquista en la pasada contienda electoral, acerca de los juicios de tachas.

Entónces sostenia que era legal apelar de hecho de las resoluciones de las juntas calificadoras ante el Juzgado Federal.

Hoy sostiene que el Juez Federal es solo juez de apelacion, y nunca originario.

Entónces sostenia que la condenacion en rebeldía era ajustada á la ley y á la naturaleza del juicio sumario establecido por aquella para esta clase de asuntos.

Hoy afirma que la condenacion en rebeldía es una monstruosidad, y que es un abuso condenar al que deserta de la audiencia.

Entonces encontraba muy natural la citacion en bloc.

Hoy la citacion de un número menor de personas es una arbitrariedad que no tiene nombre.

Entónces los jueces federales eran.. «jueces de Berlin»., Hoy prohija el proyecto de someterlos á juicio político!!

En fin, como dijimos al principio, es un caso típico de contradiccion ó de claudicacion, consumado en holocausto de ambiciones personales. El plan es ganar la eleccion á todo trance, pese á quien pese, aunque pese á la honradez electoral.

Por eso se ha declarado guerra abierta á la depuracion benéfica de los registros. Pero es inútil. La inmensa mayoria del partido radical se impondrá, á despecho de estos manejos, y entónces el diario mitrista habrá obtenido solo este triste resultado: ser derrotado y haber defendido el fraude.

Mas desgraciado que Francisco primero, habrá perdido todo, empezando por lo que aquel salvó.

La boca del leon

Tenia que suceder.

En el afan de satisfacer sus inconfesados apetitos y delirando por alcanzar la posesion del poder que como una sombra chinesca se desvanece ante sus ojos, *La Nacion* se ha arrojado á cuerpo perdido por la pendiente del más bajo incondicionalismo, marchando fatalmente hácia su ruina y desprestigio total.

Ha abandonado por completo esa compostura que tambien le ha servido durante veinte años para mistificarlá este pueblo, y envolviéndose en la capa de D. Basilio, se ha convertido en la *boca del leon* del oficialismo, anunciando que allí se reciben y trasmiten al gobierno todas las denuncias y todas las calumnias que puedan perjudicar á la Union Cívica Radical.

¡Es triste, muy triste, ver revolcándose en la miseria y la desvergüenza á quien se conoció honesto y fuerte!

¡Es triste verlo convertido de paladin de la libertad en merodeador del *fondo de los reptiles*!

Pero á pesar de toda la lástima y del desprecio que ello puede inspirarnos, y aun comprendiendo que tal actitud obedece al exceso de ódios y deseo de venganza que aquel diario alimenta contra el partido que considera la causa de que D. Bartolo no sea presidente, no queremos sin embargo dejar pasar el ataque que *La Nacion* trae hoy á la prensa séria del país, porque no se hace éco de sus calumnias, secundando sus particulares miras, llegando en su impudencia hasta atribuirlo á la competencia periodística, agregando así el ridículo á la perfidia.

Y esto lo hacemos no porque creamos que tal propaganda pueda encontrar eco en la prensa á quien ataca, pues su misma indignacion demuestra lo contrario, sinó porque no queremos permitir tal atrevimiento al órgano mas desprestigiado de la capital, que quiere convertir á nuestro periodismo en receptáculo de denuncias y cátedra de calumnias.

Séalo en buena hora *La Nacion*, si eso le conviene, que nosotros ya sabemos que otra cosa no puede ser, pero guárdese de exigir semejante cosa á aquellos que están muy por encima de su nivel moral.

Si nosotros pudiéramos tomar á lo serio sus miserias, la desafiaríamos á que citara un solo hecho, á que diera un solo dato que pudiera autorizar sus denuncias.

Pero eso no lo hará y nosotros no perderemos el tiempo en pedírselo.

Por otra parte, ya sabemos donde vá *La Nacion*. Conocemos el sistema que inventó el año pasado cuando preparó el terreno para que se decretase el ignominioso estado de sitio que hasta hoy no ha justificado ni ella ni sus hombres.

Y en cuanto á lo de la competencia periodística, es cosa de risa.

¿A quién puede ocurrírsele declarar la guerra al diario mas fundido de la Capital?

¿A *La Prensa* á *Sud-América* á *El Argentino*?

Quisiera *La Nacion* tener la décima parte del tiraje que los tres representan, para salir de apuros.

Si tal milagro sucediera, seguramente que con mas tranquilidad y menos alarmista se presentaría.

Pero se le ha conocido el juego, y ya todo el mundo sabe que cuando *La Nacion* está famélica, inventa revoluciones.

La proclamacion de electores en la Piedad

—2,500 PERSONAS — BRILLANTE ÉXITO—En el local del circo de los hermanos Carlo, situado en la esquina de Cuyo y Paraná se efectuó ayer, como lo habíamos anunciado, la asamblea radical de la Piedad, celebrada con el objeto de proclamar los convencionales que han de designar los electores de presidente y vice-presidente de la República.

La reunion revistió por sus proporciones el carácter de un acontecimiento político y la parroquia de la Piedad ha dado con el acto de anoche un ejemplo de civismo.

El aspecto que presentaba aquella agrupacion era imponente.

La concurrencia aumentaba sin cesar á medida que la hora avanzaba. El local del circo de los hermanos Carlo resultaba pequeño para dar cabida á todos los manifestantes, teniendo por esta causa que quedar fuera del local gran número de pueblo.

A las 8 1|2 era materialmente imposible dar un paso en su interior, pues desde las primeras horas de la noche se habian ocupado sus asientos y localidades.

A las 9 apareció el presidente del club Sr. Miguel A. Paez abriendo acto continuo la asamblea y esplicando á sus correligionarios el objeto de esta. Sus breves palabras fueron recibidas con una nutrida salva de aplausos que se prolongó por varios instantes.

Dijo que era necesario una vez por todas asestar el último golpe al oficialismo elector; que el club de la Piedad habia acudido siempre á ocupar el puesto de honor que se habia señalado en esta gran jornada; que habia demostrado evidentemente su temple y su civismo y que nada le arredraria en la obra regeneradora en que se hallaba comprometido.

Terminadas sus últimas palabras, se procedió al nombramiento de los delegados, recayendo éstos en las personas siguientes: titulares Dr. José S. Arévalo, Cárlos Molina y Máximo Ruiz Moreno; suplentes, Sres. Francisco Devoto, Adolfo E. Sackmann y Juan D. Seng.

Terminado este acto se hizo la siguiente eleccion de propaganda: Presidente Dr. José S. Arévalo, vocal de la C. de hacienda Sr. Cárlos Garcia Pinero y secretarios de la junta ejecutiva Sres. Bianco y Enrique Arizzi.

Ambas elecciones merecieron el aplauso de la asamblea.

Hablaron momentos despues los señores Dr. Angel Ferreyra Cortés, Dr. Prudencio M. Cisriá, Sr. Emilio M. Onrubia, Dr. Arévalo y señor Fermin Rodriguez.

La falta de espacio no nos permite insertar sus discursos, y solo nos limitamos á extractarlos:

El Dr. Ferreyra Cortés dijo, que el acuerdo era el fruto de un pacto oprobioso celebrado por dos hombres funestos: que el acuerdo no era tal acuerdo; que era una liga infame celebrada por los secuaces del oficialismo para mistificar la opinion pública y ahogar sus gritos, al amparo de gobiernos opresores é inmorales.

Condenó enérgicamente los últimos avances del oficialismo; dijo que era necesario no desmayar en la tarea emprendida; que la patria habia sido vilipendiada por mandones sin conciencia y que esas manchas habia que borrarlas con la protesta enérgica del pueblo; que habia que acudir á los atrios y demostrar al oficialismo que iban á luchar con la inmensa opinion de la República y que esta no admitia vallas á sus sagrados derechos; terminó alentando á sus correligionarios en el sentido de permanecer firmes en sus puestos.

Enseguida habló el Sr. Emilio Onrubia. Se extendió sobre la inaccion y abandono que cierta clase social hacia de los deberes cívicos y terminó haciendo un llamado á los ciudadanos de buenas intenciones.

Dirigieron en seguida la palabra al público, el Dr. Arévalo, atacando todos, en términos enérgicos y agrios, el acuerdo, el candidato presidencial de éste y el gobierno actual y sus hombres, entre los aplausos entusiastas de la asamblea.

El Sr. Fermin Rodriguez hizo un discurso en igual sentido, contra el acuerdo y sus consecuencias políticas, siguiéndole el Dr. Clariá, quien hizo referencia para calificar duramente las palabras del Dr. Morel en Belgrano sobre la corrida que habia dado y se prometia dar á los radicales.

A pedido de la concurrencia hizo uso de la palabra el Dr. Alem, dijo despues de esplicar como nació la Union Cívica, dijo que la sangre generosa de Arias, asesinado brutalmente en la Piedad, pedia que no se desertase del puesto de honor, y agregó que se habia pretendido humillar la parroquia de la Piedad, pues que nunca habia visto en sus átrios hombres de poncho, chiripá y espuela.

Tengo cólera, estoy irritado, como decia el gran tribuno romano, no contra personas determinadas, sinó contra los grandes criminales que han humillado á la patria, porque las ofensas contra ésta nadie las perdona.

Que no habia razon para que la cólera del pueblo cayese solo sobre Roca, pues que debia caer tambien sobre sus cómplices. Mitre, Saenz Peña, el claudicador, tambien mandatarios que se prestan á trípotaj.s desvergonzados, y á quienes habia que disculpar en cierto modo, pues que habian llegado al período de la inconsciencia.

El orador se extiende en otras consideraciones para recomendar á los asistentes la fimeza en la defensa de los principios y de la Constitucion, y concluye diciendo que la pretencion del gobierno de destruir á la U. C. único partido organizado, era criminal, pero que á la postre no lo conseguiria.

Despues del discurso del Dr. Alem, la concurrencia se trasladó á casa del Dr. Bernardo de Irigoyen, donde le dirige la palabra el Dr. F. Igarzabal en término elogiosos para el candidato, el que contesta con un discurso agradeciendo la distincion que le hacian los vecinos de la Piedad.

Se extiende el Dr. Irigoyen en consideraciones sobre el estado político, económico y social de la República, que, dijo, era deplorable: fustiga el oficialismo de Corrientes, Córdoba, San Luis y Catamarca, y por fin al de toda la República. Agrega que pocos conocen todo lo que sufren las provincias, y de ahí una de las causas principalísimas que lo han hecho adherir á la actitud de la Union Cívica Radical.

Que el pueblo habia tomado sus posiciones ya en el órden electoral y que de allí no habrá fuerza que lo desaloje.

Que hoy no sucederá como en 1885, que se impuso un presidente que tuvieron que derrocarlo los mismos que lo levantaron al poder avergonzados de su obra.

La concurrencia se despidió del Dr. Irigoyen dando muestras del mayor entusiasmo.

Telegramas políticos

—A continuacion publicamos los últimos telegramas recibidos en el Comité nacional y el de la provincia. Dicen así:

Mendoza, Marzo 31.—Al Dr. Leandro N. Alem—Complázcome en comunicarle que este comité cumpliendo su carta orgánica renovó sus autoridades, resultando electos presidente el Dr. Jacinto Alvarez, vice 1º Dr. Pedro Lobos Amigorena, 2º Daniel Videla Correa, 3º Emiliano Torres; secretarios Cárlos Lemos, Ricardo Palencio, Pedro J. Ortiz, Manuel Lobos. Recibí telegrama circular que contestará el presidente Alvarez. Salúdalo—Daniel Videla Correa, Cárlos Lemos, Pedro J. Ortiz, secretarios.

Mendoza, Marzo 31 de 1892—Al Dr. Leandro N. Alem—Tengo el honor de comunicar á vd., que el 29 del corriente la Union Cívica de Mendoza renovó su comision directiva en esta forma: presidente, Jacinto Alvarez—vice 1º, 2º y 3º sucesivamente, Pedro N. Lobos Amigorena, Daniel Videla y Correa, Emiliano Torres—tesoreros: Honorio Barraquero, Agustin Roca—secretarios: Cárlos Lemos, Pedro J. Ortiz, Ricardo Palacio, Manuel Lobos—vocales: Pascual Suarez, Justo P. Gonzales, Enrique Segura, Dr. Diógenes Vargas, ingeniero Eugenio P. Carreras, Dr. Agustin Alvarez, E. Torres, Ezequiel Tabanera, José M. Cardozo, Antonio Villegas.—Salúdanlo: Jacinto Alvarez, Cárlos Lemos, secretarios.

—

Coronel Saavedra (Pigüé), Marzo 31 de 1892—Al Dr. Hipólito Irigoyen—Comunicamos al señor presidente, que en este partido acaba de constituirse el comité que responde á los elevados y patrióticos ideales de la Union Cívica, bajo la presidencia del ciudadano Octavio Ducos, prestigioso vecino de la localidad.

Podemos asegurar á V. que este pueblo tambien se siente decidido á cumplir con los deberes que le impone el patriotismo en las actuales circunstancias. Han sido nombrados delegados los señores Felipe Ducos y Rómulo J. Godoy. Saludamos á V. atte.—Cárlos Benavidez—José Blanco.

Los voluntarios

—Malos vientos soplan para los guardias nacionales.

En el seno de los batallones se siente un murmullo que bien puede convertirse en protesta.

A la especie lanzada en estos dias, sobre probable acuertelamiento, se ha agregado otra: la de embarcarlos en cualquier buque de guerra y llevarlos no se sabe donde, pero se supone para que fines.

Las confidencias que tuvo uno de los jefes de los batallones con varios guardias nacionales y de que dimos cuenta, van dando los resultados que podian esperarse: muchos se disponen á abandonar las filas antes que prestarse á servir de instrumentos, y otros muchos, más precavidos, se han retirado hace ya dias.

A este paso el *coronel* don Roque se queda sin soldados.

Exportacion de ganados

—Señor director: Ofrecimos seguir ocupándonos de este importante negocio, en su ilustrado diario, y ya que hemos expuesto la manera y forma en que creemos que deben hacerse estas expediciones, vamos ahora á hablar del alimento que debe á bordo darse al ganado y describir los mercados de Europa con los cuales se hace el negocio directamente del Rio de la Plata.

ALIMENTO

La alfalfa seca, el afrecho y el maiz son los alimentos que deben darse á bordo.

Prácticamente hemos observado que los animales que no están sometidos al trabajo, tienen suficiente alimento con una cantidad que no pase de 3 1|2 ojo de su peso y que en esa forma no desmerecen.

Puede por consiguiente fijarse, como regla general el alimento en esta proporcion: 10 kilos alfalfa, 2 de afrecho y uno de maiz, no dando este último hasta estar fuera de los fuertes calores. Es conveniente que se lleve alguna cal para usarla poniendo en ciertas cantidades en el agua que den las destiladoras. El agua es suficiente con tres baldes diarios.

INGLATERRA—LIVERPOOL—MERCADO BIRKENHEAD

En Birkenhead, sobre el rio Mersey y frente á Liverpool, se encuentra el mercado mas importante de Inglaterra para el ganado americano.

Su situacion en el centro del Lancashire donde abundan las ciudades manufactureras, le da una gran ventaja para la renta de las carnes, siendo su movimiento tan enorme que segun datos que arrojan las estadísticas, se desembarcan mensualmente en esos muelles de 25.000 á 28.000 cabezas de ganado vacuno.

Las facilidades que ofrece este mercado lo hacen preferible á cualquier otro de Europa.

Lo bien dispuesto de sus muelles á los que atracan los buques para desembarcar el ganado, caminando dirijido por entre barrera, que lo conduce á unos corrales sin peligro alguno que temer, y á mas de esto, que es ya bastante importante, tenemos las facilidades que allí se ofrecen para las transacciones, la baratura en los gastos, y por último la certeza de no hacer pesado el mercado con el arribo de 1000 á 2000 cabezas que lleguen en el dia. Son ciertamente por estas razones que se recomienda Birkenhead al exportador, pues aunque los reglamentos que allí rijen obliguen á sacrificar los animales dentro de 11 dia de su desembarco, no puede abrigarse temor en razon del gran consumo. No está demas decir que la venta se efectua allí como en casi la totalidad de los grandes mercados por intermedio de corredores en general hombres de fortuna y garantias.

—

Estas operaciones se practican del modo siguiente: desde el momento que se tiene á la mano los documentos correspondientes á una expedicion, basta entregarlos al corredor que cuenta, como hemos dicho, con elementos propios, para que él se ocupe de la descarga y demás operaciones hasta la matanza, es decir, si se quiere vender los animales muertos.

El corredor desde que recibe los conocimientos de carga no tiene inconveniente en la mayoria de los casos en hacer adelantos de dinero que sean necesarios, llegando en algunas ocasiones á verificar el pago del flete, si éste hubiere de pagarse á la llegada. La práctica aconseja que la venta del ganado se haga en pié, toda vez que éste fuera de superior calidad, pues de no ser así, es mucho más ventajoso hacer la matanza por cuenta propia, operacion que no ofrece dificultades por la relacion directa que existe entre los corredores y el matadero.

Aunque como regla general se reconoce que todo animal exportado á Europa debe ser del mayor peso posible dentro de las castas refinadas, puede sentarse como principio el de que para obtener un resultado sencillamente ventajoso, es necesario que su producto de carne y hueso sea de 800 á 1000 libras, circunstancia que dá pocas probabilidades al ganado criollo.

—

Llamamos la atencion de los estancieros sobre la diminucion que se observa en la produccion de los Estados Unidos, segun lo hemos notado en las estadísticas recientemente publicadas en Inglaterra y que de continuar así abriria mas facilidades al ganado de estos paises. En suma, el mercado de Birkenhead, se considera mucho mas favorable para la exportacion de nuestros ganados que todos los demas mercados de Europa, ya sea por sus menores gastos, ya por las facilidades que ofrece y obtenerse por lo menos los mismos precios que en cualquier otro.

PARIS—MERCADO DE LA VILLETE

Veamos ahora lo que ocurre en Francia para con nuestras expediciones de ganados.

El arribo de este á la Villete se verifica en primer término por ferro-carril en todos los casos y por las líneas del Havre, Boulogne y Dunkerque, cuando se trata de expedicionar remitidos desde aquí, por ser estos los puertos de desembarco. La conduccion de los animales del tren á los corrales, es un motivo importante de gastos y dificultades, tanto por el recelo con que aquellos peones miran al ganado, como por lo trabajoso que se hace á los compradores su inspeccion y reconocimiento, maniobras á que no se prestan dócilmente los animales. Además la Villete no es un mercado destinado exclusivamente al ganado importado, por consiguiente coloca al nuestro en condiciones desventajosas por la necesidad de compararlos con animales que solo han sufrido de 30 á 36 horas en el ferro-carril y los nuestros 4 semanas abordo surcando el océano.

Al contrario que en Birkenhead, en la Villete se efectuan las ventas en pié y al ojo, costando mucho hacer la venta despues de muerto el animal.

El movimiento de ventas en este mercado está siendo en estos últimos meses de 6000 cabezas vacunas y 10,000 lanares por semana, entrando en estas cifras en muy corto número el ganado importado.

Se desprende de lo dicho sobre Dunkerque y la Villete, que nunca será conveniente dirigir grandes espediciones sobre esos puertos, pues aun en el supuesto de poderlas dirigir sobre Paris, se correria el riesgo de acumular en la Villete un crecido número de animales, lo que haria pesado este último mercado, en el cual aunque cueste el creerlo, ocurre que el arribo extraordinario de 300 á 400 cabezas hacen bajar los precios.

Por no ser mas estenso, y no abusar de la hospitalidad de su diario, me veo privado de extenderme en otras consideraciones y observaciones importantes; sin embargo, debo manifestarle que entran como factor de gran importancia la manera como se trata el ganado á bordo, por los capataces y peones encargados de su cuidado.

Estas expediciones (siempre valiosas deben confiarse á hombres escogidos y que ofrezcan garantias de seriedad y carácter para dirigir los peones.

Es importante conocer los precios que se obtienen en Inglaterra por nuestros ganados y compararlos con los que se pueden obtener en Francia. En otra ocasion, contando con su benevolencia, daré estas demostraciones, con todos los datos que prolijamente tengo anotados, y que no dudo que á los exportadores les será agradable conocer, para fijar sus cálculos y comparaciones sobre los dos mercados que en Europa se disputan la supremacía.—S. S. S.—*E. Guimerá.*

Oficina de correos de la Floresta

—Con sorpresa—agradable, por cierto, porque no es costumbre de funcionarios atender con tanta rapidez los pedidos del público—hemos recibido esta mañana la siguiente nota que el Dr. T. de Veyga ha dirigido al jefe de la sucursal de Flores, motivada por el suelto que publicamos ayer:

Marzo 31 de 1892—Al jefe de Correos y Telégrafos—Sucursal Flores.—He ordenado á V. en reiteradas ocasiones, que destine un cartero especial para la distribucion de la correspondencia á domicilio en la Floresta, y acabo de comprobar con la sorpresa consiguiente, que esta disposicion no ha sido cumplida.

Disponga V. tan luego de recibir esta nota, que el cartero Luis Garcia practique el reparto de la correspondencia en aquella localidad y explique V. su conducta en este caso, pues es muy sencible que hasta para los detalles mas nimios del servicio exija V. la intervencion de sus superiores.

Saluda á V.—*T. de Veyga.*

Renuncia aceptada

—El ministerio de hacienda aceptó ayer la renuncia interpuesta por el guarda del resguardo de la aduana del Rosario D. Matias Benero, y se nombró en su reemplazo al guarda de la receptoria de rentas de Esquina D. Juan M. Lopez.

—Por el Ministerio del Interior, ha sido aceptada la renuncia presentada por el escribiente del Departamento de policia de la Capital, D. Arman Colliet.

Trasporte de correspondencia

—Por decreto del Ministerio del Interior se ha celebrado el siguiente contrato de correspondencia entre la Direccion general de correos y telégrafos y don Federico Cohetti, quien se compromete á efectuar el trasporte de la correspondencia por correos á caballo en la línea de Humahuaca, Ville Grande, Triya y Santa Victoria, mediante la subvencion mensual de 33 pesos m|n., por el término de un año y con sujecion en un todo á las bases y condiciones establecidas en el contrato respectivo.

Teatros y artistas

—Pocas obras se han estrenado en los teatros de Buenos Aires, que hayan alcanzado el extraordinario éxito que tuvo anoche en el Onrubia «La Credencial»; pero tambien pocos éxitos tan justos como este.

«La Credencial» es, sin disputa alguna, la mejor comedia que ha salido de la bien cortada pluma de D. Miguel Echegaray. Su argumento vaciado en el vulgar y antiquísimo molde de la caza del presupuesto, de la presuncion i cesante del empleo ó del ascenso, tomando como protagonista al pretendiente vergonzoso, que no se decide á despojarse de su vergüenza ingénua para lanzarse en el cabildeo de las antecámaras, llevando en la boca la eterna sonrisa y la lisonja perpétua, el autor ha construido, no obstante, una comedia amalgamando diferentes episodios de la vida real, de la azarosa vida del empleomano y de las ignoradas miserias de la pobreza de levita, la mas terrible de todas.

Los personajes, todos tomados del natural, todos reales, sin exageraciones ni convencionalismos, se mueven dentro del cuadro sin discrepancias ni ridiculeces, interesando al espectador, conmoviéndole y entreteniéndole al par. Junto á la nota sentida, junto al sollozo que sale del alma y la lágrima de fuego que escalda la mejilla, la nota cómica, la situacion ridícula, la esclamacion sublimemente jocosa, formando un contraste especial, aun diriamos único en obras de este corte. Es «La Credencial» una comedia que hace reir llorando, que humedece los ojos y oprime el corazon al par que arranca la expontánea carcajada, hija del chiste oportuno.

Justo es decir, no obstante, que sin una interpretacion correcta, sin una direccion acertada, sin actores que conozcan su obligacion y sean artistas, las delicadezas de la obra quedarian oscurecidas y lo que debe ser un éxito podria ser un fracaso.

La interpretacion que de «La Credencial» hizo anoche la compañia de Galé, fué perfecta; todos rivalizaron en el buen desempeño de sus papeles y el público premió sus esfuerzos llamándoles al palco escénico tres ó cuatro veces al finalizar cada acto.

La señora Galé, inimitable en su difícil papel de mujer casera, práctica, que no desperdicia las ocasiones y que no deja escapar el puchero por un exceso de vergüenza ó de susceptibilidad mal entendida.

La señora Echevarria, conmoviendo y arrastrando al auditorio con su entonacion sencilla y su diccion pura y bella.

La señorita Alvares...... perdone que no tengamos para ella frases tan alhagüeñas, pero, se precipita demasiado y mata los efectos del verso; no toma debidamente los alientos y su voz se ahoga, perdiéndose las frases finales que no alcanza á percibir el público ó llegan hasta él muy oscurecidas. Galé, el artista verdad, el que con igual perfeccion desempeña los papeles de barba que los de galan jóven, admirable y compartiendo con Prado, otro de los verdaderos artistas, el honor de la jornada.

Los que sostienen que el teatro español moderno se encuentra en un manifiesto periodo de decadencia, que no puede competir con el francés en producciones, deben concurrir al teatro Onrubia á ver y juzgar las obras modernas españolas. Semejante aseveracion, que implica de parte de quienes la hacen un desconocimiento absoluto del movimiento literario de España, debe su origen á que ninguna de las compañias de comedia española que han actuado hasta hoy en nuestros teatros, han sido completas, ni han tenido el tacto necesario para elegir las buenas obras españolas.

La misma compañia de la Tubau, durante la temporada que actuó en el Nacional, puso en escena mas obras traducidas ó arregladas que originales. Hoy es, cuando gracias á la compañia del Onrubia, pueden apreciarse las exelencias del teatro español.

La empresa encontró un *Gran filon* que explotar con resultados brillantes, pero con *La Credencial* ha descubierto una riquisima veta y se ha calzado un *destino*, mejor renta lo que el de ministro. Terminaremos felicitandola por su acierto y por el esquisito gusto con que presenta las obras, arreglando la escena con un lujo, relativo, pero al que la verdad, no nos tenian acostumbrados otros empresarios.

Hoy se repite *La Credencial.*

—Despues del fracaso que tuvo la compañia del Doria con los inmorales *Amores de Giaccumina*, disparate que el público se encargó de empujar al depósito de los desatinos, está resarciendo su fama y sus pérdidas con la nueva obra *La breccha de Porta Pia*, episodio del último asedio de Roma, presentado con extraordinario aparato.

—Se anuncia la reapertura del olvidado teatro de Goldoni, escenario de los triunfos de nuestros primeros autores dramáticos...al menudeo.

Un empresario *francés* le ha tomado por su cuenta, comprometiéndose hacer las obras necesarias para el embellecimiento y seguridad del local.

—Están muy adelantadas las obras que se vienen efectuando en el Teatro Nacional, y en breve quedará habilitado, siendo uno de los mas cómodos y elegantes de la ciudad.

—Hasta principios de Mayo no tendrá lugar la inauguracion del teatro de la zarzuela. ¿Lo estrenará la Tubau? *Chi lo sá.*

—«Diecinueve siglos en escena», se titula una obra presentada ayer á la empresa del teatro Apolo, por un conocido escritor porteño, y la cual será representada esclusivamente por las damas y coro femenino de dicho coliseo. Y apropósito de él, en que quedamos, señor intendente ¿se cierra ó no?

—Leemos en un colega de la tarde:

Cartas de Milan, nos comunican que en breve subirá á la escena del teatro «Dal Verme», la ópera «Vendetta» de nuestro compatriota Antonio Beratti, de que tanto ha hablado la prensa nacional y extranjera de la Metrópoli.

Se están terminando actualmente los vestuarios, escenas y demás accesorios complementarios.

La parte principal, está confiada al apreciable tenor Demarchi, que nos visitó dos años há con Tamagno y la Gabbi y que no deslució por cierto en nuestro primer coliseo, al lado de los célebres artistas mencionados.

Vendetta, será un nuevo triunfo para Arturo Beratti, que se reveló un compositor de fibra resistente y elevada inspiracion, en el concierto que efectuó últimamente en el teatro de la Opera, á su regreso á la patria, y estamos seguros que los pocos que no supieron hacer justicia al músico argentino, laureado en los primeros conservatorios de Alemania é Italia—despues del éxito,—juntarán tambien sus manos para aplaudir.

—El insigne Forlet, propietario del pequeño teatro que se construye en la calle Maipú, y que llama «Folies Forlet», se ha presentado á la Intendencia, solicitando el permiso correspondiente, prévia la inspeccion del caso, para entregarlo al servicio público el 16 del corriente.

La intendencia no concederá la habilitacion de este nuevo teatro, segun tenemos entendido, sin que se hallan llenado todas las exigencias de seguridad establecidas en la ordenza respectiva.

Para esta noche se anuncian los siguientes espectáculos:

Onrubia—«La credencial», «Llueven hijos».
Comedia—«El retiro», «Dos canarios de café», «Un capitan de lanceros», «Los dominguero».
Alhambra—«Aquí Leon!», «La leyenda del monge», «La boda de mi criada», «La gran via».
Doria—«La breccia di Porta Pia».
Jardin Florida—«Julian Gimenez».

Ecos del turf

—Las ventas realizadas anoche en el San Martin no ofrecen variacion alguna con las efectuadas la víspera.

¡El premio América continua siendo el plato del dia, sin que la animacion en los remates haya decaido un solo instante.

Los demás premios del programa, apesar de ser todos ellos interesantes, no han conseguido llamar la atencion de los *catedráticos.*

El programa es de lo mas completo, lo que nos hace creer que la reunion del domingo será brillante.

Como se verá mas abajo, los favoritos léjos de bajar se imponen cada vez más, haciéndose el lote diariamente mas numeroso.

Hé aquí la proporcion de las cotizaciones de anoche:

Huron y Midi........	3	á 1 libras
Finance y Zampa.....	5	» 1 »
Amason..............	22	» 1 »
Ce'andria...........	23	» 1 »
Connaught...........	25	» 1 »
Stone Cross.........	3	» 1 »
Lugano..............	80	» 1 »
Esperanza y Guerrillero.	13	» 1 »
Carpintero..........	22	» 1 »
Maipú...............	14	» 1 »
Lote................	55	» 1 »

Una venganza

—Hará unos dos años en las inmediaciones del cementerio de Seseña (Toledo) un gitano mató á otro y desapareció del lugar, huyendo de la accion de la justicia y de la venganza de la familia del muerto.

La gitana con quien la víctima habia vivido maritalmente hasta entónces, echó sobre sí la carga de no dejar impune aquel crimen, y, alentada por el ódio profundo que el matador encendiera en su alma, emprendió, acompañada de su hijo, una penosísima peregrinacion, sin otro afan que el de descubrir el paradero del criminal y entregar éste á las autoridades.

Tras dos años de incesantes pesquisas é indescriptibles sufrimientos, supo la gitana que el matador de su amante se encontraba en la provincia de Segovia, y allá se fué, saboreando de antemano el placer de la venganza.

Visitó al gobernador, pidióle con lágrimas en los ojos que la ayudase á capturar al criminal, y tan buena maña se dieron aquellas autoridades, que el matador, Manuel Quirós, no tardó en caer en manos de la guardia civil.

La captura llevóse á cabo en el pueblo de Trescasas, y el gitano está convicto y confeso.

La gitana, Concha Salazar, vió al criminal en el despacho del gobernador y le dijo:

—¿Con que tú le asesinaste? Pues yo me vengaré matando al mayor de tus hijos, que es al que más quieres.

—Mirá lo que haces, morena, contestóle el gitano, que el presidio pasa pronto, y luego me las pagarás todas juntas.

—¡Quita de ahí, *arrastrao*! No temas que yo haga daño al pobre niño. Tú solo pagarás lo que has hecho.

Concha emprendió luego á pié el camino hacia Madrid, radiante de alegría por haber realizado su venganza.

Orfeon Español

—La comision de la sociedad coral y musical «Orfeon Español», prepara la funcion dramática y baile que dará mañana en el teatro Alhambra.

El programa de la funcion á la que han sido invitadas numerosas familias, es el siguiente: 1º La zarzuela «La Sultana de Marruecos», 2º «Los pescadores» barcarola á voces solas por la seccion coral, 3º «La verbena de San Juan», jota coreada con orquesta, 4º El sainete cómico «Como está la sociedad».

Billetes falsos de 50 pesos

—El comisario de la seccion 24 remitió ayer al departamento de policia incomunicado y á disposicion del juez de instruccion Dr. Diaz, á un sujeto que fué sorprendido por un agente, en circunstancias que pretendia cambiar un billete de 50 pesos que resultó ser falso.

Sometido el detenido á un prolijo registro, se le hallaron dentro de las ropas otros billetes de igual valor.

La autoridad practica las pesquisas del caso para el descubrimiento de los verdaderos autores, pues las personas que hasta ahora ha logrado detener, son simplemente los que se ocupan de la circulacion.

Accidentes

—Ayer un peon de las obras que se practican en el puerto Madero, al pretender efectuar el cambio en una de las líneas férreas que en aquel paraje cruzan en diversas direcciones, fué atropellado por una locomotora, causándole diversas contusiones en los brazos y la fractura de la pierna izquierda.

Recogido por la autoridad de la sub-comisaria de la dársena fué enviado al hospital italiano.

El conductor de la locomotora se encuentra detenido, hasta el completo esclarecimiento del hecho.

—Pocos momentos despues de este accidente, en la calle de San Antonio y Puentecito una zorra del ferrocarril de B. A. y E. guiada por los peones Luis Bononi, Beuso Gualtieri, José Magistre, Miguel Fernandez y Enrique Sampayo, atropelló á la menor Marta Sachs, produciéndole la fractura de la pierna izquierda. La menor fué reconocida por el Dr. Mac Doggal, quien le efectuó la primera cura.

La autoridad procedió á la detencion de los individuos mencionados, así como del guarda Ramon Perez, sobre quien tambien recae culpabilidad en el hecho.

Los detenidos han sido puestos á disposicion del juez de instruccion Dr. Constanzó.

Licitacion de cédulas

—El directorio del Banco Hipotecario Nacional ha resuelto rescatar por licitacion la suma de 1.415.000 pesos en cédulas de las siguientes séries de curso legal:

275.000 pesos série A, 250.000 id id B, y 390.000 id id C, todas con cupon de 1º de Julio de 1892; 240.000 série D y 260.000 id E con cupon de 1º de Octubre de 1892.

La licitacion se verificará el 31 de Mayo.

La Union Cívica en La Plata

—El comité radical de La Plata celebró anteanoche una asamblea y nombró como delegados á la convencion que se celebrará para formular la lista de candidatos á electores por la provincia, á los señores Dr. Filemon Torres Carranza, Juan M. Gonzalez, Florentino Campos y Dr. Domingo Demaria.

Hospital de clínicas

—La administracion del hospital de clínicas, ha sido autorizada para sacar á licitacion la provision de víveres y artículos de farmacia, durante el corriente año.

Empleados en la direccion de correos y telégrafos

—Por decreto del ministerio del interior, se hicieron ayer los siguientes nombramientos: gefe de la oficina de correos de 9 de Julio en lugar de D. Francisco Garcia que renunció, á D. Panuncio Cesar, con antigüedad del 1º del corriente.

Oficial 1º de la oficina de espedicion al interior á D. Juan Carrizo.

Armando Casal, clasificador de la misma en sustitucion del anterior.

—Creacion de la estafeta en la estacion Nicolás Herrera y nombrando provisionalmente para regentearla á D. Martin Bancero.

Permutas á empleados de aduana

—El Ministerio de Hacienda ha concedido la permuta que solicitan hacer de sus respectivos puestos el guarda almacen 2º de la Aduana de la Capital don Juan C. Garcia y el oficial de mesa de la misma don Luis Talon.

Escribiente fuera de su empleo

—Por decreto del Ministerio de Hacienda ha sido separado de su empleo el escribiente de la aduana de Bahia Blanca don Arturo Sicardi.

Estado sanitario del puerto

—UN NUEVO CASO DE FIEBRE AMARILLA—Segun comunicaciones recibidas esta mañana, por el Dr. Morets, medico inspector de lazareto, los enfermos de fiebre amarilla del vapor «Rosario» siguen mejorando.

De esos enfermos, solo cuatro se encuentran en estado gravísimo, creyéndoseles casi perdidos, estando los demás convalecientes. Dice el informe, que la fiebre amarilla los ha atacado benignamente y que es de esperar estén buenos dentro de poco tiempo.

Un nuevo tripulante del «Rosario» ha caído ayer enfermo atacado del mismo mal. Dióse inmediatamente órden de que fuera trasladado al hospital flotante barca «Singapore» para su asistencia, lo que se efectuó ayer mismo, con todas las precauciones del caso.

Con este nuevo caso, son diez y ocho los enfermos de fiebre amarilla que se encuentran en los hospitales flotantes.

El inspector Sanitario Dr. Lozano, condujo ayer los pasajeros cuarentenarios del «Rosario» al lazareto de Martin Garcia, á cumplir la rigurosa observacion á que han sido sometidos.

Ayer se dió comienzo á los trabajos de desinfeccion del vapor infestado, continuando hoy con todo rigor, consultando las reglas higiénicas mas eficaces. Esta operacion ha quedado sometida bajo la vijilancia del guarda señor Siches.

Sociedad de socorros mútuos «La operaria mecánica»

—Recibimos lo siguiente:

Boca del Riachuelo, Marzo 31 de 1892.—Señor Director de EL ARGENTINO: Desde el 4 de Octubre de 1888, existe establecida en esta localidad una sociedad bajo la denominacion de *La operaria mecánica*.

Sus fines consisten:

En la ayuda recíproca entre sus miembros en caso de enfermedad ó desgracia.

En procurarles trabajo ó colocacion.

Ingresan á esta sociedad solo personas del arte mecánico, como ser: Fragaadores, ajustadores, torneros, caldereros, modelistas, fundidores, cobreros, maquinistas diplomados ó ingenieros.

La sociedad no interviene ni hace ninguna clase de manifestaciones en favor de huelgas, política ni religion.

Los fondos sociales no podrán ser invertidos en sostenimiento de huelgas.

Contando ya con un buen número de operarios en todos los ramos, ofrecemos á V. sus servicios, garantizando el fiel cumplimiento de los deberes de los socios.

Saludan á V. atentamente.—RICARDO N. TALLOS, presidente—*Manuel L. Nuñez*, secretario.

Sociedad «José Verdi»

—La C. Directiva de esta sociedad avisa á los señores socios, que la asamblea general ordinaria que debia tener lugar el domingo 3 del corriente, se efectuará el sábado 2 á las 8 p. m. Se recomienda puntual asistencia y se previene que siendo esta la segunda convocatoria, la asamblea será válida con cualquier número de socios que asista.

En la Concepcion

—Esta noche á las 7 1|2, predicará el P. Becco.

Las estampillas en los tramways

—Está visto: los empresarios, sobre todo si son ingleses, han de salirse con la suya, aunque sea pasando por encima de todo.

Las empresas han dado órden de no recibir las estampillas que están muy usadas: así lo ha hecho comprender el mayoral núm. 25 de la compañía de Belgrano, que salia ayer de la plaza Victoria á las 12 m.

Una señora dió para pagar su pasaje cuatro centavos en cobre y cuatro en estampillas de á dos, no queriéndoselas recibir el mayoral, alegando que eran muy usadas!

Inútil fué que dijera la señora que se las habian dado en la misma empresa. Nada le valió, por lo que se vió obligada á pagar el todo en dinero.

No recibir las estampillas «porque están muy usadas,» es un disparate, pues las empresas emiten esa clase de dinero para dar el cambio y es muy justo que se gaste como cualquier billete de banco. Es una moneda que ellas mismas han puesto en circulacion y justo es que sufran sus consecuencias á la par del manso público pagano.

Centro Gallego

—Esta sociedad ha resuelto dar dos tertulias cada mes para los socios y sus familias exclusivamente, sin perjuicio de las que mensualmente acostumbra á dar para los invitados.

Una vez terminados los arreglos que se llevan á cabo en el nuevo local de la calle Alsina, se dará el primer baile familiar, que será probablemente á mediados del presente mes.

La mendicidad

—Es verdaderamente bochornoso el espectáculo que ofrece la ciudad con la plaga de pordioseros que la ha invadido.

No puede dar uno diez pasos sin verse interceptado el camino por un hombre, una mujer ó un niño que con voz plañidera y cara compungida tiende la mano para pedir una limosna.

No es tan censurable este procedimiento en individuos verdaderamente necesitados, pues estos aunque tienen un asilo para refugiarse, no pueden estar esperanzados en los beneficios de esta institucion de caridad por ser el presupuesto para su sostenimiento, demasiado exiguo y el número de mendigos excesivo.

Pero es impropio tratándose de personas sanas y robustas, que se podrian ganar honradamente el pan y se dedican á la mendicidad, cubriéndose de andrajos ó vendándose ya la cabeza, ya la vista, ya un brazo, etc, para justificar su *profesion* y hacer mas lastimoso su estado ante el público.

Los mendigos que pululan en nuestras calles pueden dividirse en clases: unas por naturaleza; otros por ser provechoso el *oficio*, entregándose de lleno á la faena, atraidos por la codicia (estos no reciben sinó dinero y forman la mayoria), y los últimos para satisfacer el vicio de la embriaguez, y que de hombres honrados y trabajadores se han convertido en atorrantes.

Esta última clase es sin duda la que mas perjudica á la sociedad, y esta creyendo hacer una buena obra de filantropía, fomenta inconcientemente el vicio y la relajacion.

Obrar con conciencia y cordura séria que cada uno tratase de impedir este abuso, ya que las autoridades se declaran impotentes para cortarlo, protegiendo al que verdaderamente es digno de la caridad.

Gimnasia escolar al aire libre

—El presidente del consejo escolar de educacion Dr. Zorrila ha pasado al Intendente Municipal la siguiente nota:

Buenos Aires, Marzo 31 de 1892—Sr. Intendente Municipal de la capital Dr. D. Juan José Montes de Oca—El consejo Nacional de educacion proyecta establecer, en terrenos un poco apartados del centro de la ciudad, jardines y construcciones apropiadas para que puedan concurrir allí los alumnos de las escuelas públicas á practicar ejercicios gimnasticos al aire libre. Para ello cree que debe contar con la cooperacion de la Municipalidad de la Capital, la cual, siendo poseedora de grandes terrenos y disponiendo de los elementos con que cuenta la direccion de jardines y paseos públicos está en condiciones de ahorrar al tesoro de las escuelas la mayor parte de los gastos que la realizacion de este propósito le impondria, sin que por ello gravara el suyo propio.

Inmediato al Parque 3 de Febrero la Municipalidad posea una gran zona de terreno que convendria al al propósito mencionado. Solicito, entonces, se ceda á esta corporacion una extension conveniente de elir, donde levantará las construcciones que se requieren encargandose tambien de hacerlos cercar. La Municipalidad cooperará á la buena obra disponiendo que se forme el parque y jardin, de acuerdo con los planos que oportunamente se presentarán.

Ademas, en el terreno que el Superior Gobierno destinaba á «Plaza de Armas» y que ha sido cedido para paseo publico, sólicito tambien se destine una área al expresado objeto.

Creo no equivocarme al afirmar que esta solicitud ha de encontrar favorable acojida en el Sr. Intendente cuyos buenos servicios á las escuelas publicas de la capital me honro en reconocer.

Me es grato saludar al señor Intendente con mi distinguida consideracion.—*E. B. Zorrilla, Santiago Lopez*, pro-secretario.

Oficial de mesa del Resguardo

—Por el Ministerio de Hacienda ha sido nombrado oficial de mesa del resguardo de la aduana de la capital, en reemplazo del Sr. E. Vera Barros que renunció, el ex-empleado D. Victor Barrancos.

Empleado en el Ministerio del Interior

—Ha sido nombrado por el Ministerio del Interior el Sr. Vicente Moneta escribiente de eso Ministerio en reemplazo del Sr. Lacoste que renunció.

Nuevo catedrático

—Ayer quedó nombrado el Dr. Gregorio Chaves profesor titular de la facultad de Ciencias Médicas.

El Dr. Chaves desempeñaba el puesto de sustituto de la misma cátedra, correspondiéndole por antigüedad el profesorado que desde hoy desempeña.

Exámenes

—Hoy á las 2 p. m. tendrán lugar los exámenes en la escuela de Comercio, comprendiéndose en ellos los aspirantes que desean ingresar en la 3ª y 4ª division del primer año de estudios, curso regular.

La reunion de los licoristas

—Anoche se celebró como oportunamente lo habiamos anunciado, en el local de la Union Industrial Argentina la asamblea del gremio de licoristas y otros comerciantes con el objeto de resolver y cambiar ideas, sobre el modo de resistir el pago de los nuevos impuestos municipales.

Escasos fueron los concurrentes que asistieron á la cita de sus colegas, pero esto no contribuyó al aplazamiento de la reunion, efectuándose esta con el número asistente.

Se discutió largamente á cerca de las condiciones en que quedaban esos gremios con el nuevo impuesto, pero no se llegó á arribar á nada práctico, nombrándose por unanimidad al Concejo directivo de la Asociacion para que estudie el asunto y falle en consecuencia.

Presidió la reunion el señor Hueyo.

Fronton Buenos Aires

—El partido jugado ayer á primera hora entre Lasarte y Agustin Olaso contra Garmendia y Pio, fué ganado por los primeros por 12 puntos.

El segundo fué un triunfo fácil para Elicegui, que iba acompañado por Zurdo de Abando contra Martin é Iturrioz; estos últimos se quedaron en 26 tantos cuando Vicente llegaba á los 50, cumpliéndose así una vez más nuestro pronóstico.

A pedido del público se concertó una tercera combinacion, en esta forma: Elicegui y Zurdo de Abando contra Cesáreo y Pedrós, á 30 tantos.

Este partido resultó tan incoloro como el anterior; Vicente estaba en su dia y Zurdo era un coloso; comenzaron á distanciarse en esta proporcion: 7 por 2, 12 por 5, 20 por 13 y 30 por 21.

La primera quiniela fué ganada por Marinero y las otras dos por Embil.

Para hoy se anuncia la siguiente combinacion: Zurdo de Hernani y Pedrós contra Embil, Marinero y Arriaga.

Vamos por Zurdo.

Robo de cédulas hipotecarias

—PRISION DE LOS AUTORES—La autoridad despues de activas pesquisas, coronadas por el éxito, acaba de descubrir y lograr la prision de los autores de un importante robo de cédulas hipotecarias, llevado á cabo audazmente la noche del 26 del corriente en jurisdiccion de la seccion 5ª.

El dia mencionado, á altas horas de la noche, los ladrones conocidos Emilio Ortiz (a) *teatrista*, José Hernandez y Juan Olazábal, aprovechando la circunstancia de que el agente de faccion en la esquina de Lavalle y Talcahuano, donde tiene establecida su casa de negocio D. José Castaño, recorria la manzana indicada, penetraron violentamente, logrando sustraer de un escritorio un paquete de cédulas hipotecarias avaluadas en 6000 pesos moneda nacional.

Los cacos inmediatamente de cometer el delito lograron burlar la accion de la autoridad, pero ayer, prosiguiendo ésta la pesquiza como decimos, logró darles caza en circunstancias que transitaban por una de las calles de la mencionada seccion.

Los autores han sido remitidos á la casa central y á disposicion del juez de instruccion respectivo.

Captura de un caco

—Esta mañana, un agente de la autoridad al servicio de la comisaria 2ª, detuvo en una de las calles de la mencionada seccion, al individuo Pedro Borra, acusado de haberle hurtado á doña Filomena Salitrone una cartera conteniendo 343 pesos.

La autoridad procedió al secuestro del dinero, el cual lo conservaba aun el caco en su poder.

Por vender billetes de loteria

—En el local de la comisaria 28 se encuentra detenido y á disposicion del juez de instruccion correspondiente, el individuo José Fernandez por vender billetes de loteria.

La autoridad secuestró al detenido una regular cantidad de billetes y diversos extractos.

Convocatorias de la Union Cívica

PARTIDO AUTONOMISTA

Candidatura del Dr. D. Bernardo de Irigoyen

La comision directiva del Comité Central se reune el viernes 1º de Abril á las 4 p. m. en su local Florida núm. 181, para tratar de asuntos de importancia.

Se recomienda puntual asistencia.

Dr. José J. Fernandez, José M. Iriondo, Dr. Ricardo Perez, Alejandro Molinas, Antonio Fonrouge, Fernando D. Guerrico, Dr. J. R. Grdea Grané, secretarios.

UNION CÍVICA RADICAL PARROQUIA DEL SOCORRO

La comision directiva del club parroquial, invita á los afiliados de este centro y á todos los vecinos de la parroquia que simpaticen con los principios que sostiene la Union Cívica, á la asamblea que se efectuará el viérnes 1º de abril en el local del club, Juncal 1039, con el objeto de nombrar los delegados que representarán á la parroquia en la convencion que designará los electores de Presidente y Vice que sostendrá el partido en los próximos comicios del 10 de Abril.

Asistirá al acto el Dr. Alem y varios otros miembros del comité central—*Los secretarios.*

CLUB RADICAL DE BALVANERA

Se previene á los señores miembros de la comision directiva, que esta ha resuelto constituirse en sesion permanente hasta el 10 de Abril próximo, la que funcionara desde las 8.30 á 11 p. m. Al mismo tiempo determinó encarecer á los correligionarios se dignen pasar por el local Larrea 65, en las horas predichas, á prestar su concurso á la comision directiva en los trabajos que ha emprendido con motivo de las elecciones venideras.—*Lorenzo Ponce de Leon*, secretario general.

CLUB UNION CÍVICA RADICAL DE LA PIEDAD

Se hace saber á todos los miembros del club de la Piedad que todos los lúnes y viérnes se constituye éste en asamblea.

El presidente ruega á todos los correligionarios y amigos de la parroquia su puntual asistencia.—*M. A. Paez*, presidente.—*A. Oliveiro*—*J. B. Ruiz*, secretarios.

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA

A las 9 p. m. de hoy viérnes celebrará asamblea este centro con objeto de ocuparse de asuntos de suma importancia.—*Los secretarios.*

CLUB MARIANO MORENO

Se cita á la comision directiva de este centro á la asamblea que tendrá lugar hoy viérnes á las 8 y 1|2 p. m. en su local Cangallo 536. Se recomienda la mas estricta asistencia por tener que tratar asuntos del mayor interés ó importancia.—*El secretario.*

A LA CIUDAD DE LONDRES

TIENDA LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES — AVENIDA DE MAYO, CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA

Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

OTOÑO 1892 EXPOSICION El LUNES 7 de Marzo, Mártes 8, Miércoles 9, Juéves 10 y dias siguientes, en los inmensos salones de nuestro nuevo local (entresuelo) de surtidos enteramente inéditos de las especialidades siguientes: Costumes ó vestidos, modelos de última mo, para señoras; 2°. vestidos hechos, modelos nuevos á precios sumamente comodos para señoritas y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 años; 3°. Trajes para niños varones (nueva especialidad) hay en todas clases de géneros, todas las formas y gustos que se pueden desear para niños varones de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 años; 4°. Tapados largos y cortos, modelo de alta novedad, confeccionados con los géneros más recientemente creados y adornados con las guarniciones más en voga; 5°. Confecciones de todas clases; 6°. Manteaux ee un última moda; 7°. Guarda-polvos, o Cache-poussiére de todos clases; 8°. Robes de chambre y Batones; 9°. Matinéesleras y enaguas de todos gustos, géneros y clases; 10 salidas de baile y teatro, etc.

INAUGURACION ESTACION DE OTONO DE 1892 EXPOSICION

Avisamos á nuesrros favorecedores y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la estacion de OTOÑO serán puestos en venta el Lúnes 7, Mártes 8, Miércoles 9, Juéves 10 de Marzo y dias siguientes.

Los surtidos que pondremos en venta además de las confecciones indicadas se componen de sederias negras, sederias de colores, sederias blancas, sederias labradas y de fantaia para guarniciones, terciopelo felpa negro y de colores géneros de fantasia para vestidos, géneros de luto y medio luto, géneros de lana y lana y seda para vestidos de mil y una clase distintas. Gorras, sombreros y sombreritos para señoras, señoritas y niñas, artículos de toilette, ropa blanca fina. Géneros blancos de hilo y algodon. Manteles y servilletes, boneteria, merceria, guarniciones, cintas, perfumeriia, guantes, abanicos, sombrillas, corsées, calzados, artículos para viajes, artículos de menaje, etc., etc.

NOTA—En nuestro departamento, la literie, sea: camas de bronce y fierro grandes y chicas—Camas de todos tamaños para niños—Cunas para recien nacidos—Colchones elásticos, colchones de lana, almohadas, cojines, cortinos, muebles, etc., etc. Hemos reunido un completo surtido en colchas, acolchadas de satiné, Andrinopolis, raso de seda liso y de fantasia, etc., con interior de algodon, de duvet ó pluma viva, etc. Hay de todos tamaños, clases y precios, lo mismo que en cobertores y frazadas trancesas y racionales.

ARTÍCULOS DE MENAJE Y BAZAR — EXPOSICION PERMANENTE EN ARTICULOS PARA FAMILIAS, RESTAURANTS, CONFITERIAS, HOTELES, ETC., ETC.

AVENIDA DE MAYO, CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA **A LA CIUDAD DE LONDRES** AVENIDA DE MAYO, CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA

LISTA DE SUSCRICION

LAS COSTAS DEL PRIMER INCIDENTE DEL JUICIO ALEM-DÓNOVAN—CUOTA FIJA: UN CENTAVO

Ocho suizos radicales, José y Juan Bó, Angel Graxi, José Bonifadini, Angel Striagaso, Urbano y Alberto Feraygada, Genaro Genatore, Juan Sanguineti, Fortunato, Maria, Ana y Daniel Cafieri, Luisa, Josefa, Angel y Fortunato Riganti, Adela Natero, Luisa, Antonio y Rosa Risso, Catalina y Angela Buero, Agustin y Antonia Pozzo, Emilio Capelli, Alberto Cativeri, Andres Risso, Angel, Ernesto, Emilio y Arturo Delacasa, Antonio Delfino, Juan Carbone, José, Juan, Vicente, Luisa, Josefa y Maria Rosi, Luis Repetto, Juan Rato, Patricio Roman, Catalina Coda, Adolfo y Jacobo Bardi, Emiliano, Margarita, Catalina y Nicolasa Ratto, Carlota Vasallo, Antonio y Pedro Antello, Francisco Fragni, Francisco Tallareti, José Filipini, Regina y Angela Malisani, Juan Chapara, José Moneta, Andrés Roverso, Juan Delacá, Juan y Teresa Verme, José y Francisco Zolezzi, Antonio y Juan Piaggio Francisco, Maria y Julia Berutti, Luisa Canepa, Miguel de Angel, Pedro Busido, Maria, Magdalena, Josefa, Gerónima y Dominga Falcore, Luis, Enriqueta, Carlos y Luisa Speroni, Antonio Riso, Julia Isolari, Alejandro, Antonio, Victoria, Juan y Rosa Rovegno, Juana, Ramon y Rosa Fernandez, Benita Servetto, José Tasso, Magdalena Gasigalupi, Maria, Santiago, Catalina, Emilia Joana, Margarita, Juan y Pablo Sturla, Josefa, Florinda y Carmen Pini, Adela y Ambrosio Guiseti, Juan Banfi, Juan, Andrés y Olimpo Zucoli, Antonio Lacarrera, Agustin Pertini, Santiago Berutti, Domingo Riganti, Natalio Rolberi, Juan Falcare, Juan Riso, Pio Ricchi, Celestina, Dominga, Maria y Andrés Mantablio, José y Lineta Ghilanberti, Magdalena Risch, Benedeta Ghibandi, Vicente Colombo, Alberto Tonelli, Tomás, Rómulo, Belisario y Juan Camcmós, Luis, Agustin, Angela, Rosa y Margarita Procca, José Mira, Manuel Souto, Una cívica, Norberto Brutty, José Raccittico, Angel Garbarino, David Raffo, Antonio Puebla, Gaspar y César Ricca, Victorio Rufino, Maria Dalio, Luisa Roman, Magdalena Ghibandi, Rosa Erevizan, Quintino Rossi, Juan Seimd, Juan Vismara, Rivas Aristire, José di Pacuale, Francisco Pacualle, Francisco Salvalli, Antonio y Miguel Castellano, Miguel id, Carolina Chape, Antonio Honorato, Angel, Juan, José y Ernesto Buttini, Manuel y José Fernandez, Enrique Panellini, Juan y Alfieri Beltrani, Roque N. Pedro y Maria Perot, Daniel Busnelli, Carlota Pellgra, Donata y Angela Busnele, Bautista Pelnega, Francisca, Alejandro y Felisa, Grüttart, Gertrudis Alonso, Francisco Masqueti, Luslo, Maria, Angela, Alberto y Teresa Fusi, Dominga y Luisa Moleduso, Félix, José, Teresa, Micaela y Regina Pinti, Pedro, Carolina Edwardo, Adela, Elvira, Magdalena y Octavio Baccaro, P. Ardissone A. Laveyra, Augusto Gelli, Juan B. Pinasco, Enrique Tessori, Agustin Cataneo, Francisco, Claudia, Pedro, Catalina, Maria, Marta, Adela y Francisco Manenti hijo, Gerónimo, Angela G, Roberto, Emilia, Adela, Dominga, Clotilde, Rodolfo, Domingo, Otilia, Amelia y Ricardo Cappera, José y Juan Vergani, Antonio Buschiazzo, Pascual, Teresa, Pascualino é Ida B. de Cagiano, Antonio Sivori, Andrés Truchi, Lorenzo Chancheta, Catalina, Juan B, y Estevan Pinasco, Luis y José Sierra, Juan Damunti, Francisco Ghibandi padre, Francisco Ghibandi hijo, Antonina Rivas, Juan Borzachi, Carlos Morelli, Pascuala A. de Valle, José Oños, Cárlos Biggi, Lucia Cárlos, Horacio Oños, Pelegrina N. Pedro Bourdet, Pedro Galliano, Arturo Paez, Horacio Figueroa, Lucia, Romeo y Domingo Thomas, Eugenio Mansi, Maria Boneti, Matilde Garcia, Ernesto Permenosi, Maria Tessori, Enrique Pelaes, Luis Barzaghi, Alejandro y Maria Bigannio, Ernesto Genovese, Francisco y Juan Manri, una radicala, Francisco L, y José P. Frontini, Angel Cárcano, Luis, Antonio y Ricardo Spinetti, Demetrio Ramos, Emilio Morgana, German Salas, José Gomez, José Rey, Augusti Melsamez, Jacques Carmona, José S. Biandi, Marcos Rufino, Gerónimo Tunetti, Agustin Dechino, Pedro y Vicente Morales, Miguel y Francisco Cabrera, Fernando Villa, César Costa, Adolfo Capecchi, Domingo Fecarai, Virgilio Blanco, Juan M. Sanches, Olegario Freres, Eugenio Inchauspe, Domingo, Alejandro y Nicasio Metasio, Francisco Apesechea, Antonio Mantarai, Antonio Carozzi, Pedro Frola, Arturo Chiappe, Bernardino Gayoso, Alejandro y Félix Goycochea, Luis Resio, Tomas Racagno, Martin Tusturi, Genaro y O. Rocco, José Forte, Alfredo Canedo, Martin Dagani, José Eliseci, José Espiturri, Luis y Sebastian Magistosi, Luis Cerruti, Luis Castelli, Rodolfo Rodriguez Antonio y Francisco Cuié, Felipe Saufeliú, José y Antonio Ferrua, Salvador Gamanero, Genaro y Eugenio Altieri, Ricardo Fidel, Antonio de Battista, Antonio Caballoti, Olayo Ripamonti, Ignacio Lauret, José Cupé, Domingo y Antonio Boreani, Pedro Larotti, Miguel y Juan Sponda, Francisco Belatti, Rodolfo Polan, Vicente Aldecoa, Rafael Ibañez, Roque Escudier, Pedro Litardo, Andrés Boca, Geronimo Carugilo, Antonio Devoto, Ricardo Rarmet, Rafael de la Serna, Luis Garcia, Inocencio Blanco, Ana Estrené, Ana S. de Estrené, Rosa Estrené, Luis Loustalot, Mariana Agüer, Victoriano Ch n, Leonor Colomé, Rosario Martinez, Pedro Loustalot, Juan Bordegaray, Emma Medrano, Ciriaco L. Garay, Leonardo Garay, Martin Lagrenade, Tristan Romero, Máximo Etchepareb rda, Elseo Canaveri, Teófilo y Margarita Canaveri, Julio, Ricardo y Enrique Mentruit, Juan Magariños, un guardia nacional desertor, Froilan Argañarás, un empleado de policía, Manuel Obligado, Torcuato Gallegari, Octavio Lempi, Luis J. Videra, Pedro S. Videra, José Matheu, Pedro Lacoste, Agustin Matheu, Santiago Massa, Juan Massa, Agapito Diaz, Jaime Civill, Enrique Timor (padre), Enrique Timor (hijo), José, Vicente, Maria, Amalia, Maria y Francisca Timor, Cármen Medrano, Magdalena V. de Cham, Aurelia Nuñez, Isabel Bordegaray, Lina Solari, Francisco, Enrique, Josefa y José Rebagliati, Antonio Diaz, César Machado, Bartolomé Figueroa, Antonio Vaijeo, Magdalena Luisa, Francisca, Maria y Marcelina D. F. de Lira, J. Menville Villanueva, Casimira V. de Menville, Petrona M. de Puig Lomez, Flora y Pedro Menvielle, Pedro B. Menvielle (hijo), Graciana L. de Menvielle, Vicente Menvielle, Salvador G. Laborde, Josefa Castro, Juan J. Vazquez, Cármen T. de Vazquez, Juan J. Vazquez (hijo), Anibal y Cármen Vazquez, Elvira, Juan, Maria L., Juan P., Maria, Clotilde, Zara y Elena Bossio, Eugenio Dentone, Maria M. Dentone, Amelia M., Ester M., Juan Matacceri, Julian, Dermidio, Dionisio, Hilario, Tomás, Ventura, Teresa, Pasenala, Mercedes y Elvira P. Dobal, Rosa Gonzalez, Fabriciano Pintado, Juan Cruz Pereira, Luis Rovera, Leandro Acosta, Luis Gonzalez, Guillermo Espinosa, Antonio Colombo, Pedro Moura, Alfredo Berro, M. de Innocenti, M. Innocente hijo, Magdalena T. de, y Clara, C., M., Pedro Zolezzi, Francisco Bosco, A. Danelli, Jaime Ventura, Santiago Zolezzi, Claudio Speroni, José M. Idilio, Mariano Catoni, José y Angel Albé, Luis Semino, Antonio y José Copello, Cárlos Rovira, J. y E. Copello, Juan Bordoli, José M. Tain, Juan Arbuset, Francisco Tain, Félix Meinanardo, Patricio Larrosa, Una cívica pura, N. N., Una alenista, Una irigoyenista, Una cívica, Otros cuarenta y cinco radicales, Cárlos M. Ascheri, Dolores G. y Maria Williams, Teodora Maciel, Una cívica alenista, Rafael Gonzalez, Juan, Josefa, Maria, Pepa, Fermina, Juanita, Enrique, Delia, Nicolasa, Inés, Francisco, Joaquina, Elisa, Juliancito y Paco N., Un cívico, Un radical, Mariano N., Pepa, Manuela, Juanita, Cármen y Manuel Gomez, Antonio Baranzano, Raolo de la Temblaye, Rodrigo de Toledo, Antonio Demiano, Abate Faria, Sara Vilmore, Alberto D'Epinay, Franz Morcert, Eugenio Otero, Doce radicales, Antonio y Tomás Rebello, Ramon R. Frumento, C. Natalicio, A. Mazzini, Maximiliano F. Laguens, Manuel, Manuel (hijo), Ricardo y Sofia R. de Leyro, Eladio Blanco, Florita Leyro, Alejandro Elorrieta, Manuel R. Varela, Dolores P. Poman, Dolores P. Rodriguez, Alfonso Garcia, Ghisolfi Giovanni, José Ricotti, Antonio Orrl, Antonio Dealbertis, Santiago Ricotti, Carbon Nicolás, J. Romanzoni, Cárlos Pellegrini, Ferdinando Gama. Robustiano Perez, Bautista Rieco, Juan Iturla, Héctor Franchini, Domingo Férreti, Jesús Iglesias, Cristóbal Goot, Cárlos Pinoli, Alejandro Pinoli, Lorenzo Schiafino, Agustin Zarranz, José Calderon, Julio Olivieri, Antonio Ferrer, Luis Sanguinetti, Manuel Ordoñez, Juan José Vattuone, Rafael Buero, Juan B. Ferreira, Vicente Solari, Juan Solari, Estevan Solari, Gaspar Ferreira, Domingo Taglieta, Alberto Aspeitia, Juan A. Campos, Pedro Gutierrez, Francisco Martinez, Benito J. Ferreira, Julio Ferreira, Amelia Ferreira, Secundina Ferreira, Rosalia Ferreira, Luisa Campos, Luisa Ferreira, Cármen Ferreira, Gaspar Ferreira (hijo), Luis Martinez, Manuel Vazquez, H. Junor, Un cliente de Shaw, Domingo Maccione, Eduardo Pereyra, A. C. Burgueño, Luis Burgueño, Leopoldo L. Burgueño, Pedro C. Burgueño, Ambrosio Solari, Juan T. Florido, Antonio M. Taboada, Salvador Coto, Márcos Lucero, Alvaro Ferreiro, Antonio M. Lima, Francisco Peralta, Manuel Mesquita, José Saá, José Martinez, Vicente Martinez, Antonio Martinez, Nicolás Lagina, Vicente Marcicome, Gerardo Caleral, Manuel Fraucol, Bernardo Perrone, Roque Canosso, Agustin Casella, Benito Benvenuto, Pedro Mileo, Miguel Mileo, Antonio Mileo, Rosa Campos, Juan Moreira, Josefa Moreira, Maria S. Moreira, Desideria Moreira, Enrique Varela (hijo), Enrique Varela (padre), Enrique Neira, José Vialdo, Juan Vialdo, Enrique Vialdo, Anita Vialdo, Teresa Vialdo, Luisa Vialdo, Domingo Vialdo, Azema Piaggio, Virginia Plaisance, Irene Buero, Francisco Buero, Tránsito Fulchi, Nicolás Fulchi, Angela Podestá, José Ramirez, Agustin y Catalina Repetto, Rosa Gari, Manuelita Magallanes, Adolfo Alonso, Domingo Ighina, José y Francisco Conde, José Lastres, Joaquin y Máximo Doparro, Miguel Conde, Juan, Angela, Rafael, Victorio, Juan y Pedro Audi, José, Erminia, Eufemia y Luis Rumi, José L. Gonzalez, Luis, Pedro y Maria Testoni, Antonio Moltrallo, Cárlos R. Niñales, Félix Trevia, José Gatante, Alfonso Olivier, Esteban Martinelli, Parente Mosó, Bautista Picasso, Esteban Minetti, Antonio y Nicolás Canavelo, Segunda Minetti, Fortunato Gomez, Maria Picasso, Angel y Pablo Vailatti, José, Pedro y Justo Garcia, Cárlos Ogni, Lorenza y Paulina Epeche, Enrique Montes, Juan Lucito, Anselmo Borghi, Luis y Anita Zuchi, Francisco Galvalisi, Domingo Figari, Gayetano Dulce, Angel Fernandez, Francisco Lavena, Domingo Sivori, Umberto Sivori, Secundino Dieguez, Luisa Labrida, José Repetto, Fermin Iglesias, José Gonzalez, José Ferrer, Luis Ordoqui, José Comas, Miguel y Camilo Gil, Manuel Rodriguez, Gottardo y Antonio Olivieri, José Pereyra, Angel Garrido, Antonio y Antonio S. Pessagno, Cándido Castro, Manuel Puente, Eduardo y Manuel Guerra, Angel y Reynaldo Sessio, Manuel y Ramon Fernandez, Manuel y Cándida Torres, José Degiardi, Juan Brunetti, Manuel Barretra, José, Américo y Alberto Baiman, José Varoné, Antonio Iglesias, Pascual Rivolta, Almanda Baiman, Pedro, Dante y Zulaika Piaggio, Mercedes Porta, Amalia Machiolli, Ubaldo, Rogelio, Estela y Emilia Nocera, Santiago y Luis Maglis, Antonio Souza Antonio Souza (hijo), Antonio, Antonia, Maria, Venus, Gregorio, Aurelia, Ramon y Maria S. Souza, Juan Parodi, Tomás Suarez, Fénelon Lascano, Juana D. Souza, Pedro Ferrari, Elisa Rodriguez, Angela Deferrari, A. Rosaluna, Tomás Buero, Antonio Albert, Angel Montegoa, Teresa y Serafin Canzisni, Rodolfo y Teresa Bernasconi, Segundo Casal, José F. Garcia, Luis Risso, Santiago Bonorino, Santiago Maggio, Josefa Cazara, Benito G. Buero, Dolores Ordoñez, Antonina Poli, Clara Barral, Federico Sanguinetti, José Hearne, Cármen C. Petrona, J. C., Manuela L. y F. Calderon, Natalia Rodriguez, Antonio Dominguez, Francisca C. y Manuel Sevano, Francisca Araña, Francisco y Petrona Iriarto, Tomás Leire, Josefa Otamendi, Bernardo y Araujo Piñeyro, Santiago Schiaffino, Luisa Sivori, Manuel Blotta, Pedro Ferner, Arturo, Luis, Ernesto y Petrona Bernasconi, José Rosch, Javier Arun, Teodero y Julio Chanant, Angel Perotti, E. Musso, Francisco Arbuco, Pedro Diaz del Vivar, Isabel, Laura y Fortunata Barrios, Maria Genela, Maria y Laura Lascano, Elisa, Feliciana, Petrona, Rosa, Gregoria y Lola Genela, Elvira M de Camiño, Carmen y Filomena Mignez, Isabel, Maria, Manuela y Julia Camiña, Elvira C. de Marquez, Elena, Angela y Juana Tolosa, Genara S. Cabrera, Maria Persiacante, Tomasa y Maria Lara, Daniela Quintana, Josefa Spadano, Rosa Presto, Teresa Spadano, Sofia Acevedo, Maria, Sofia y Mercedes Brunaldo, Luisa Rocatagliata, Maria Malaespina, Luisa y Angela Repetto, Magdalena S. de Canales, Carlota Peirano, Estela Arzac, Carmen Arzac, Emma Billoñiz, Andrea Pavon, Maria y Luisa Bianchi, Sara Bariolo, Dolores M., Justina B, Carmen, Dolores hija, Joaquina Carolina y Amalia Abad, Nicolasa S, Nicolasa, Justina, Angela, Victoriana, Maria, Martina y Maria Isabel Arce, Honoria Ester, Justina E. de Baral, Elvira Barral, Teresa y Felipa Sanchez, Rosa Espindola, Manuela Gonzalez, Feliza y Angelica Arámbulo, Magdalena Aldorino, Paulina Lopez, Alejandro y Benicia Romero, Margarita Scaroni, Sulena Sicardi, Angela Cejas.

Diversiones públicas

Teatro Onrubia
Gran compañía dramática española, dirigida por Don Mariano Galé.
Hoy—«La credencial», «Llueven hijos».

Teatro de la Comedia
Empresa Pastor-Garrido—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«El retiro», «Dos canarios de café», «Un capitan de lanceros», «Los domingueros».

Teatro Alambra
Empresa Giovanetti y Cia.—Gran compañía española de zarzuela cómica—Bajo la direccion de D. Eduardo Roldan—Espectáculos por secciones.
Hoy—«Aquí Leona», «La leyenda del monge», «La boda de mi criada», «La gran vía».

Teatro Novedades—(Antes Vandeville
Hoy—Tercera representacion de la estudiantina española Figaro. Los bemoles negros.

Teatro Doria
Calle Rivadavia esquina Pichincha
Direccion A. Perez-Padron—Compañía de novedades y cuerpo de baile.
Hoy—«La breccia di Porta Pia».

Circo Podestá-Scotti
Situado en el ex-Jardin Florida—Compañía ecuestre, gimnástica y acrobática, iniciadora de los dramas criollos.
Hoy—«Julian Gimenez».

Circo Pabellon Nacional
Calle Buen Orden entre Cochabamba y Garay.—Gran compañía ecuestre, gimnástica, acróbatica y de dramas criollos.—Funcion todas las noches. Domingos y dias festivos dos funciones.

Prado Español
Grandes romerias todos los domingos y dias de fiesta, á las 2 de la tarde.—Orquesta de 20 profesores tocará piezas escogidas de su nuevo repertorio.—No faltarán gaitas y tamboriles, costumbres españolas.

Folies Bordelaises
919—Corrientes—919
Hoy y dias siguientes, gran concierto fin de siécle, operettes, duos, chansonettes, scénes comiques, romances et pantomimes. Entrada libre. A las 8 en punto.

Fronton Buenos Aires
Temporada de verano de 1891 á 1892
Partidos y quinielas todos los dias.
Hoy—Zurdo de Hernani y Pedrós contra Embil, Marinero y Arriega.

AVISOS NOTABLES

Dr. Martin M. Torino
MÉDICO-CIRUJANO
Atiende preferentemente las enfermedades de los niños.
CONSULTAS: DE 1 Á 3 P. M.
1479-CALLE SOLIVAR-1479
Union Telefónica núm. 4501
n26 perm. e19

Enfermedades secretas
CURACION RÁPIDA, SEGURA Y RADICAL
POR UN SISTEMA ESPECIAL, EN EL CONSULTORIO DEL DR. RUIZ GUTIERREZ
149 MAIPÚ 149
HORAS DE CONSULTA
DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

PAPEL SELLADO Y ESTAMPILLAS
SE VENDE EN LAS CASAS DE COMISIONES
2030 Rivadavia 2030
AGENCIA BUENOS AIRES
135 15p m22.

EDUARDO GUIMERÁ
Consignatario de cereales, recibe consignaciones en las Plazas del Once y Constitucion. Compra-venta de ganado lanar y vacuno para la exportacion.
ESCRITORIO, SAN MARTIN 175

GABINETE DE ANALISIS APLICADOS A LA CLINICA
DIRIJIDO POR
EL DR. PEDRO A. SIMEONE
SE ANALIZAN:
Sangre, orinas y sedimentos, cálculos urinarios, esperma,
PRODUCTOS DE LOS ÓRGANOS GENITALES DE LA MUJER
LECHE, EXPECTORACIONES
VOMITOS, HECES, SUEROS, ETC.
Calle Alsina 1289, altos
BUENOS AIRES

SIN MERCURIO
Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson.
Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la farmacia italiana de L. Besson, Perú núm. 229, frente á la Universidad.
jn28 perm.

Compañía Nacional
SEGUROS POPULARES
Su Directorio invita á los señores accionistas á la asamblea general extraordinaria que se efectuará el Lúnes 18 de Abril próximo, á las 8 p. m. en su local Florida 128.
Orden del dia: nombramiento de Síndico en reemplazo de D. Agustin Sintas que ha sido nombrado Director.—V. S. Lobato, secretario.
N.159 m.30 15p.

Dr. Alfonso Pizzarielo
MÉDICO-CIRUJANO
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE LOS OÍDOS, DE LAS VIAS URINARIAS, NERVIOSAS, PULMONARES, DE LA GARGANTA, DEL ESTÓMAGO, Y DE LAS SEÑORAS
Recibido en las Universidades de Nápoles, Buenos Aires, Rio Janeiro y Bolivia. Ex-Oculista de varios Hospitales etc. Provisto de todos los instrumentos y aparatos más modernos para operaciones y cura de dichas enfermedades.
DÁ CONSULTAS DE 12 Á 3 DE LA TARDE
Á LOS POBRES GRATIS
CANGALLO 1516, BUENOS AIRES
e15 pm.

"A LA CIUDAD DE PAU"

CANGALLO Y 25 DE MAYO

BUENOS AIRES

Sastreria y ropa hecha
DE
P. Thou y Jean-Marie Pellet
EX-COPROPIETARIOS Y CORTADORES DE
"A LA VILLE DE PAU"
Estacion de invierno
Inmenso surtido en
CASIMIRES FRANCESES É INGLESES Y EN ROPA HECHA
TRAJES DE SACO DESDE PS. 35, . . .
TRAJES DE JAQUET DESDE PS. 55, . . .
TRAJES DE LEVITA DESDE PS. 80, . . .
SOBRETODOS DESDE PS. 20, . . .
Cangallo y 25 de Mayo
BUENOS AIRES

MARCA DE FABRICA
...ección ...ande. ...días la ...onorrea, Leucorrea ...clase de que sean. ...ar Estrecheces. ...a toda enferme... ...libre de veneno. ...todas las boticas. ...amente por ...ans Chemical Co. CINCINNATI, O. E.U.A.

MURO Y Ca.
ANTES
BOLLINI Y MURO
REMATES GENERALES Y COMISIONES
193 BOLIVAR 193
Remate de muebles y mercaderias generales
TODOS LOS MÁRTES Y VIÉRNES
SE ADELANTA DINERO SOBRE MERCADERIAS Y MUEBLES Á VENDER
UNION TELEFÓNICA 157

FABRICA NACIONAL DE TABACOS
EL TELEGRAFO
Ofrecemos á nuestra numerosa clientela tres nuevas marquillas de cigarrillos, cuya excelencia no dudamos sabrán apreciar.
DANDICITO, con eaquisito tabaco, á 10 centavos paquete.
DANDY VICTORIA, con rico habano á 20 centavos paquete.
ESPECIALES NÚM. 41, hebra y picadura, á 10 centavos paquete.
Recomendamos al público nuestros antiguos y acreditados cigarrillos
DANDY & SPORT
A SOLO QUINCE CENTAVOS PAQUETE
CASA CENTRAL RIVADAVIA Y CHACABUCO
M. 18 núm. 129

Balzine — Vigor del Cabello — POLVO PARA LOS DIENTES — POLVO PARA TOILETTE — MATACALLOS — EFICACIA GARANTIZADA — PREPARADOS UNICAMENTE POR BALZINE CHEMICAL Co U. S. A. — MARCA DE FÁBRICA
Depósito General: De la BALZE Hnos.
442, Calle MAIPÚ, 444. BUENOS AIRES
N. 150-m. 28.

¡¡REMATES!!
E. Cuenca avisa á sus amigos que nuevamente se hace cargo de remates y comisiones, en su antiguo escritorio San Martin 121.
Adelanta dinero sobre venta de casas, terrenos y muebles. Recuerda á su antigua clientela que sera servida, como siempre con toda honradez. Tambien hay dinero sobre hipotecas. 152 10p m29

INYECCION PARA GONORREA-BLENORAGIA LENCORREA
SUN SAFE CURE — MARCA DE FABRICA
CURA RÁPIDA Y SEGURA
preparado únicamente por THE SUN SAFE CURE Co, U.S.A.
Depósito General: DELA BALZE Hnos.
442 - Maipú - 444 — Buenos Ayres
N. 142-m. 24

Mata-callos ó Fenolina
REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS
Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolin de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.
ju26 perm.

AVISOS GENERALES

Colegio de la capital Comercio 1162. Se admiten externos y medios pupilos. Director Gregorio Baslet, profesor normal.
161 3p m31.

Premios á la virtud Debiendo tener lugar el 25 de Mayo próximo la distribucion de los premios á la moral, amor filial, amor fraternal, la industria y premio Balcarce, la Sociedad de Beneficencia pide á todos los que conozcan personas acreedoras á obtener los premios indicados se sirvan comunicarlo á la señora presidenta, antes del 15 de Abril, acompañando los datos que comprueben los méritos de los recomendados.—*La Secretaria.*
160 10p m31.

Cigarreros que sepan trabajar cigarrillos franceses se necesitan. Rivadavia 982
N. 153 p. 3 m. 30

Puertas y ventanas usadas se venden en la calle Pringles y Rivadavia, á 3 cuadras de la plaza 11 de Setiembre.
154 3p m29.

Alquilase una sala y dos dormitorios amueblados para matrimonio ó corta familia á precio módico. Chile 743.
155 8p m29.

Atencion compra de ropa en buen uso y otros objetos, dirigirse por correo ó personalmente á Michel, Cuyo 1058.
151 30p m28.

Á las Filipinas trajes para niño, de invierno, pantalon largo y corto, sobretodos y gorras. Las Filipinas, Artes y Piedad.
149 10p m26

Se necesita un socio con 700 pesos mn. para una agencia marítima, para embarcar marineros y cargar y descargar buques. Darán razon Corrientes 300, esquina 25 de Mayo.
148 6p m26.

(6) FOLLETIN DE "EL ARGENTINO"

LA EXPIACION

—Venís á hablarme de los Wernig! replicó el príncipe con severidad. No quiero escuchar ninguna súplica en su favor.

¿Ignorais que el padre ha sido acusado del mayor de los crímenes, del que parece él mismo reconocerse culpable?

—Si es culpable, añadió Otilia con candorosa inocencia, razon de mas para compadecerle, porque su esposa y sus hijos no merecen este castigo.

—Ciertamente que no; pero estos hechos arrastran al abismo á toda la familia. Creo que habreis desistido de vuestro proyectado enlace con el jóven Wernig, que está arruinado y perdido para siempre.

—Lo que acaba de ocurrir, monseñor, no es de tal naturaleza que pueda alterar en lo mas mínimo mis resoluciones.

Enrique no me ha desdeñado cuando yo era una pobre jóven del pueblo y él estaba rodeado de todos los prestigios del nombre, del rango y de la fortuna.

¿Puedo yo abandonarle ahora que todo eso le falta? Antes al contrario; creo que le amo mas desde que sé que es desgraciado, y sea cual fuere su destino, solo deseo compartirlo con él.

—¿Y es para hacerme esa confesion tan galante para lo que me habeis pedido audiencia? preguntó el duque con cierto despecho.

—Monseñor, la he pedido para invocar la rectitud de vuestra alma y la bondad de vuestro corazon.

Perdonad si se desliza en mis palabras algun concepto que pueda disgustaros. Al echarme á vuestros piés, solo me mueven una noble intencion y un profundo respecto.

El príncipe en quien acababa de despertar los celos por la determinacion que habia manifestado con respecto á Enrique, pero cuya alma no podia permanecer cerrada largo tiempo á los buenos sentimientos, enternecióse en presencia de aquella modesta y suave naturaleza.

—Veamos, dijo en tono afectuoso, ¿qué deseais?

—Si vuestra alteza lo consiente, se lo diré. Ha corrido por la ciudad el rumor de que ibais á entregar á los tribunales al coronel Wernig, sin dejarle comparecer antes á vuestra presencia y sin oirle.

Tal vez pueda daros esplicaciones que aparten de él y de su familia el escándalo y la vergüenza de un proceso público.

Monseñor, aunque sois el juez soberano de vuestros Estados, tambien sois el padre de vuestros súbditos. Quereis ser justo, y un acto de bondad tambien puede conciliarse con la justicia.

La gracia que deseo se limita á que recibais al señor Wernig.

El duque inclinó la frente y guardó algunos momentos de silencio.

Las palabras de la inocente jóven despertaba en su alma un nuevo pensamiento.

—Tiene razon se decía. Por fin deseo de realizar un acto de justicia me he mostrado demasiado riguroso. Tal vez Wernig no sea tan culpable como á primera vista parece. Talvez sin faltar á las leyes de la equidad, pueda evitar un proceso que ha de producir graves escándalos.

Y se paseó de uno á otro estremo del salon reflexionando.

Despues acercándose á Otilia:

—Sea, le dijo; quedareis complacida. No tan solo haré comparecer á Wernig, sinó á toda su familia y al acusador.

Tambien vos asistireis á esta conferencia, para que por vos misma sepais que solo me anima el deseo de la justicia en este horrible asunto.

Y diciendo esto llamó, dióle órdenes á su chambelan, y algunos minutos despues, Wernig, su esposa, su hijo y Felipe estaban reunidos en su presencia; Wernig pálido y confuso; Felipe, con su sombria fisonomía, animada por la horrible satisfaccion de la venganza; la condesa y Enrique con el rostro consternado.

—Se ha fulminado contra vos una horrible acusacion, dijo el duque dirigiéndose al coronel.

Antes de entregaros á los tribunales he querido interrogaros personalmente por respeto á la memoria de mi padre, á quién habeis servido. ¿Sois en este momento víctima de una horrible impostura que será severamente castigada? Sois culpable? responded.

—Soy culpable, dijo Wernig.

Al oir estas palabras, un grito desgarrador se escapó de los lábios de la condesa, y Enrique apoyó las manos en el respaldo de un sillon para no caer.

—Soy culpable, añadió el coronel, despues de un momento de silencio mortal, pero no de un asesinato.

Juro ante Dios que lo que voy á deciros es mi historia verídica y exacta.

Me llamo Juan Kraut, y he sido simple soldado con el que ha descubierto mi crimen.

En 1812 nuestro regimiento tuvo que hacer la campaña de Rusia.

Felipe desertó á Polonia, é ignoro que se hizo de él.

Yo seguí al capitan Wernig hasta Moscou.

Allí cayó enfermo y murió.

He aquí el certificado del cura que le asistió en sus últimos momentos, y el acta oficial de su muerte y de su entierro.

Le habia cuidado como un servidor fiel durante el curso de su enfermedad, y en sus últimos momentos me confió su postrera voluntad.

Unico y último vástago de la familia de los Wernig, habia realizado en metálico todos sus bienes antes de abandonar su patria.

Llevaba su fortuna en la cartera, y me rogó que la entregase á una jóven á quien amaba, y á la que habia dejado en Dresde.

De regreso á Alemania quise cumplir mi mision, y busqué á la persona que me habia indicado; pero esta habia abandonado á Dresde, y nadie me supo decir donde vivia.

Entonces me asaltó un fatal y abominable pensamiento.

El conde Wernig habia muerto despues de la marcha de nuestras tropas.

Ignorábase su fallecimiento; no tenia ni parientes ni herederos, y en mi poder se hallaban su fortuna y sus papeles.

Adopté su nombre y me apoderé de su título.

Estalló de nuevo la guerra, y con el nombre usurpado ingresé en calidad de capitan en uno de los regimientos de este principado.

Han trascurrido treinta años desde aquel funesto dia, treinta años durante los cuales he procurado llevar la vida mas recta y honrada como ciudadano, como funcionario y como padre de familia.

Pero el crímen que cometí, ni lo he olvidado, ni Dios me lo ha podido perdonar.

—Teneis algo que objetar á esta relacion? preguntó el duque á Felipe.

—Nada, contestó con voz siniestra el feroz Weiss, si resulta probado que el conde Wernig no ha sido asesinado.

—El acta que atestigua su muerte, añadió el príncipe, está en regla y no deja lugar á dudas.

Para castigar vuestra acusacion, sereis degradado y encerrado en la fortaleza.

En cuanto á vos, coronel, os libro de los tormentos de una acusacion judicial y de una sentencia pública, y os condeno como soberano, como soberano de este país, á destierro perpétuo y á la confiscacion de todos los bienes, para entregarlos á quien los legó el conde Wernig á sus legítimos herederos.

Todos los concurrentes habian escuchado con el corazon oprimido esta solemne sentencia.

Wernig dobló la frente en silencio.

La condesa y Enrique estaban aterrados.

Otilia hizo un movimiento para arrojarse á los pies del príncipe é implorar su misericordia.

El duque la contuvo con un gesto.

Despues, volviéndose hácia el coronel:

—¿Cómo se llamaba, le preguntó, la jóven á quien debiais hacer entrega de la fortuna del conde Wernig?

—Juana Stneider.

—Juana Stneider! exclamaron Otilia y su tia.

—Y en dónde teniais que encontrarla? preguntó la señora Weiss.

—En Dresde.

—En Dresde! Justo cielo! ¡Era mi pobre hermana, y Otilia es su hija!

—Es verdad, dijo la huérfana adelantándose hácia el duque con la fisonomía radiante. Y como ahora, en virtud de vuestra sentencia, me pertenecen los bienes que debian ser entregados á mi madre, permitidme que se los ofrezca á quien siendo rico, me ha amado en mi pobreza, y á quien, honrado con un nombre ilustre, queria dar ese nombre á una hija del pueblo, á mi generoso desposado Enrique.

Enrique miró á la jóven con los ojos preñados de lágrimas, y despues los volvió hácia sus padres, como para decirles:

—¡Ahí teneis á la que tanto habiais despreciado!

—Ah! Qué corazon tan noble es el vuestro! exclamó el duque vivamente impresionado. ¡El cielo no podia dejar de recompensar vuestra virtud! Supuesto que los bienes ilegalmente adquiridos por el conde Wernig han sido ya restituidos, por mi parte abreviaré cuanto me sea posible su sentencia de destierro, y tomaré su hijo á mi servicio.

—Mas no con un nombre al que no tengo ningun derecho, dijo Enrique.

—Está bien, replicó el duque. Tomad el verdadero nombre de vuestro padre. Con vuestro talento y vuestros sentimientos lo ennobleceis, y si alguna vez, añadió tomando la mano de Otilia y colocándola en la de su prometido, si alguna vez os desviais de vuestro camino, estoy seguro de que esta jóven os llevará de nuevo á él. Tambien á mí me ha hecho volver con su virtud al sentimiento del deber.

FIN

USESE EMULSION DE CARNRICK de Higado de Bacalao y Leche Peptonizado. Cura la Tisis, la Bronquitis, la Tos, la Resfriades, la Debilidad General, etc.

USESE JABON y POLVO de "VELVET SKIN." La calidad mas superior que jamas se ha preparado en ningun lugar del mundo para conservar el cútis y hermosear el color. Reed y Carnrick, New York, E. U. de A.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Calle Alsina núm. 482

AL PÚBLICO

Tenemos el agrado de comunicarle, que accediendo á muchos pedidos de nuestra numerosa clientela: hemos establecido una **Sucursal en la calle Bolivar número 161** entre Victoria y Alsina, local muy ámplio, cómodo y central; donde en adelante podremos ofrecer grandes **remates de muebles, plantas, carruages y articulos de bazar y de detalle.**

Se está arreglando convenientemente esta gran casa, que se inaugurará con un soberbio remate-exposicion en los primeros dias de Mayo.

Por órdenes dirigirse como siempre á la casa principal calle Alsina 480 y 482. — *Adolfo Bullrich y Ca.* N 157 pm M 19.

442-VICTORIA-442

A 120 pesos lotes de 25 por 40 ó sean 1000 vs. cdas. Con frente al boulevard del PUEBLO, de 20 varas de ancho por 50 cuadras de largo, en **San Fernando**, á 200 metros de la estacion, dándose escrituras matrices gratis, y los lotes amojonados; se venden particular-mente. Ocurrir á nuestro escritorio, 442 Victoria, oficina núm. 1.

Casa cómoda en Barracas al Norte, calle General Iriarte 385 entre Herrera y Salta, con 7 hermosas habitaciones bien construidas, entrada de carruaje, cochera, boxes, depósito de pasto y todo género de comodidades. Dá 120 pesos de renta. Sin base, por lo que dén.

El Domingo 3 de Abril á las 2 de la tarde remataré esta linda casa que mide 12 varas de frente por 58 de fondo, seis espaciosas habitaciones en cal, cocina económica con paredes tapizadas de baldozas de porcelana, cuarto de baño con water-closet, sótano, espaciosas galerias con cristales de colores de 2.50 por 10, techos de azotea con maderas duras, cielos-rasos de yeso, pisos pino de tea, entrada de carruaje pavimentada con piedra de Hamburgo, letrina para servicio, puertas de cedro con celosias y herrajes de nikel, cuarto de servicio la cochera tiene capacidad para tres carruajes, galpon de ferrajes, espacio bajo techo para el aseo de los vehículos, 3 boxes grandes todos con pavimento Portland existe espacio para jardin, gallinero y demás comodidades, con gas y aguas corrientes en todas partes, calle adoquinada, á 100 metros de la Avenida Montes de Oca, y á 200 de las dos estaciones del ferrocarril Como posicion es lo mas importante que tiene ese paraje pues se encuentra en el centro de los edificios mas pudientes de la localidad. Títulos superiores. Se exijirá 1000 pesos de seña.

1500 lotes en la pintoresca Villa Devoto, á una cuadra de la Estacion del F. C. al Pacífico, á 20 minutos de la plaza de Mayo.

El Domingo 24 de Abril á las 2 p. m. Esta venta se efectuará por lotes y con opcion á tomar manzanas

Casa bonita y cómoda, con 7 habitaciones y mirador, perfectamente concluida y llave en mano, calle 2da. Paraguay ó 65 D, entre Serrano y Thames, sin base, por lo que quieran.

El Domingo 3 de Abril á las 3 de la tarde. Títulos superiores. Se exijirá 500 pesos de seña.

30 lotes rodeados por las calles Venezuela, Méjico, otra sin nombre y Boulevard La Plata, este último empedrado, en el centro de 50 edificios modernos recien construidos, terrenos elevados, con sus calles abiertas, entregándose los lotes amojonados antes de su pago, escrituras matrices gratis, sin base, por lo que ofrezcan.

El Domingo 17 de Abril á las 3 de la tarde.

Modesto Pascualetti

DE 3

Centralisimas propiedades

SITUADAS

En las calles de Belgrano 1336 y 1338, y Santiago del Estero 429 al 439

El Domingo 17 de Abril

A LAS 4 Y A LAS 5

Procederé á la venta en remate público, por órden del señor juez de 1a. Instancia Dr. Posse en el juicio sobre division de condominio seguido por Da. Maria Craviotto y otros de estas tres espléndidas fincas, cuyo detalle es como sigue:

Primera casa—Belgrano núm. 1336. Contiene 6 habitaciones, cocina, etc con tirantes de madera dura, cielo rasos, reboques interiores en cal y vereda de piedra, edificado en terreno de 7 metros 50 cents. de frente al Norte (incluso medianera) por 30 metros 31 cents. de fondo al Sud. Tasacion 16.282,77. Base ps. 10.855.18.

Segunda casa—Belgrano 1338. El edificio y terreno de esta finca son iguales al anterior. Tasacion ps. 15 779 26 Base ps. 10 853.50.

Tercera casa—Santiago del Estero núm. 429 al 439. Esta propiedad tiene 4 habitaciones de material y una con techo de fierro al frente, y está edificada en terreno de 15 metros de frente al E te por 52 mts. de fondo al Oeste, haciendo presente que por el costado Norte como á los 30 mts. mas ó menos, la línea entra como unos 30 cent. mas ó menos, encontrándose en su contrafrente igual al frente. Tasacion ps. 31.522 40. Base ps. 21.014 95.

NOTA—Todo comprador entregará al firmar el boleto de compra-venta el 5 o|o en garantia y como parte de precio por órden del señor juez.

Por mas datos al martillero, Pozos 641 de 7 á 9 y de 3 á 8 p. m. ó á la secretaria de don Julio Ramallo, tribunales. N. 146 16 p—mf6.

JUAN DURRUTY

JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia, Dr. Angel Garay (Secretaria del Dr. Casabal) en el juicio seguido entre los señores Natalio Dellarossa y Carlos Silvarrios y otros, por cobro de pesos, remataré con la base de 5222 pesos m|n., el Viernes 1º de Abril á las 2 p. m. la casa calle Andes 629, compuesta de 5 piezas en condiciones habitables. Exigiré 500 pesos al firmar el boleto. Datos Victoria 412, pieza 5. 125 15p m16.

ANGEL AGUILAR

La gran propiedad calle Victoria 2158 á 2162 edificada en terreno de 17 metros 86 centímetros, frente al norte, por 45 metros 20 centímetros de fondo. Ad-Corpus. Con la ínfima base de 26.667 ps.

El dia viernes 1º de abril á las 4 p. m. Remataré excediendo la ínfima base la propiedad arriba indicada, como perteneciente á la testamentaria de doña Manuela S. de Saubidet, y por mandato del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Angel S. Pizarro secretaria de Mariño. Tiene mucho edificio antiguo y produce buena renta y está situada en el centro de la capital, es de mucho porvenir.

El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto; por otros informes al martillero en la Bolsa de Comercio ó Victoria 551. n58 30p.f25.

Cesar Ramella y Ca.

Tercer remate feria en el establecimiento «La Fábrica», propiedad del Sr. Martin Boneo, en San Vicente.

El Domingo 10 de Abril, á las 12 m., venderemos en lotes vacas y toros Hereford puros, 7/8 y 3/4; vaquillonas y toritos holandeses (Hollstein) puros; 100 carneros Lincoln puros; 100 ovejas Lincoln puras, para plantel de cabaña, en uno ó varios lotes. Padrillos y potrillos Morgan y Trakehnen puros, 7/8 y 3/4. Novillos y ciñueleros Hereford. Cerdos York-shire y Berckshire, etc., etc.

En oportunidad daremos mayores informes sobre este importante remate feria.

Por catálogos San Martin 195, esquina á Cangallo. 131 m19.

VICENTE HOYO y Cia.

REMATE JUDICIAL

De 6 lotes de terreno en las calles Cochabamba y Constitucion entre las de Rioja y Caridad, pertenecientes á la testamentaria de don Eduardo Amadeo, por orden del Sr. juez Dr. Pizarro. Terreno muy alto y á 50 varas de tramway y empedrado. Venta con rebaja del 25 o|o. Base de venta con rebaja del 25 o|o.

Lote núm. 1 de ps. 3 50 el mjc., lote 2 del plano, ps. 3.50 el mjc. lote 3 del plano ps 3.00 el mjc. lote 5, 6 y 7 del plano ps. 3 el mjc. Verdadera ocasion para comprar bueno y barato.

El domingo 3 de abril á las 3 p. m de la tarde, venderemos en público remate con títulos garantidos y por órden judicial los 6 lotes antes mencionados, donde estarán colocadas ese dia nuestras banderas. siendo la superficie cuadrada de cada lote la siguiente: lote núm. 1, 273 mts. 38 cts.. lote 2 356 mts. 79 cts. lote 3 1808 mts. 54 cts. lote 5, 504 m. 97 m. 6,500 m. 95 cent. y lote 7 494 mts. 93 cts.

Nota—Todo comprador dará una garantia al firmar el boleto. Por planos y otros detalles á nuestro escritorio Victoria 442, pieza 10 y 11. n93p20f26.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. **Angel S. Pizarro**, se cita por medio del presente á **D. Fernando C. Mendez** y á **D. Luis Pietra** por el término de quince dias, para que comparezcan á tomar la intervencion que les corresponda en la venia seguida por Da. Cármen Solari de Pietra y Da. Vicenta Solari de Mendez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Alejandro Cejas*, Secretario.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1892. 156 15 m30.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil doctor don DIEGO SAAVEDRA se notifica á don ANGEL POLICELLA y don ANGEL MASTRONARDI la sentencia dictada en el juicio seguido por el primero contra Da Maria P. de Policella y don Angel Mastronardi sobre nulidad de un contrato, la cual dice así: Y vistos estos autos seguidos por don Angel Policella, contra doña Maria P. de Policella y don Angel Mastronardi, sobre nulidad de un contrato, de los que resulta: A f 2 se presentó don Juan D. Cancias con poder de Policella exponiendo que la legítima esposa de este, doña Maria P. de Policella mediante la falsa afirmacion de la ausencia de su representado, cuyo domicilio conocia perfectamente, por vivir en la misma cuadra. habia conseguido del juzgado á cargo del doctor Basualdo, vénia supletoria para aceptar una donacion simulada que aparecia haciéndole don Márcos Suarez, y comprar con su importe una propiedad á Mastronardi; que habiéndose obtenido dicha vénia por medios engañosos y falaces, contra el texto y espíritu de la ley, los actos efectuados, en su virtud, carecen de valor, por cuya razon demanda á doña Maria Policella y á don Angel Mastronardi por nulidad del contrato de compraventa realizado entre ambos, pidiendo que así se declare y se condene á los demandados en las costas del juicio. Corrido traslado del escrito de demanda sin que se evacuase, fué dado por contestado declarándose en seguida rebelde á los demandados por no haber comparecido al juicio; abierta la causa á prueba se produjo por las dos partes lo que expresa el certificado de fojas 29, llamándose á autos para sentencia y haciéndose conocer el nuevo juez de la causa. Y considerando: 1º Que el hecho fundamental en que se hace consistir la nulidad del contrato de compraventa, es haberse acordado la venia supletoria judicial mediante el engaño hecho á sabiendas y dolosamente por la demandada. 2º Que dicho engaño lo constituye la falsa afirmacion de la demandada, de que su esposo estaba ausente cuando tenia pleno conocimiento de su domicilio, por residir en la misma cuadra en que ella vivia. 3º Que correspondiendo la prueba al actor (Ley 2, tít. 14, part. 3ª) ha debido justificar este último hecho, es decir, el conocimiento que la demanda tenia de su domicilio cuando solicitó la venia judicial, ya que si lo hubiere ignorado la vénia estaria válidamente acordada. (Art. 193 y 194 Código Civil.) 4º Que con este objeto el demandante ha producido las pruebas cuyo mérito voy á examinar; la confesion judicial exigida á los demandados no favorece en nada á las pretensiones del actor puesto que aquellos han negado terminantemente que tuviesen conocimiento del domicilio de este; la de testigos ofrece el siguiente resultado: Un testigo ignora completamente todos los hechos que se le preguntan (Rafael Lengo, f. 81); otro ignora si la demandada conocia ó nó el domicilio del actor (Felisa Polonia de Fubio, f. 97 vta.) y los dos restantes suponen este último hecho (Policella y Magdaleno, f. 86 y 92) ¿Constituye prueba el testimonio de estos dos últimos testigos? El fallo de la Excma. Cámara de lo Civil que registra en el tít. 5 pág. 432 de la primera série de su coleccion, se encarga de contestar negativamente al establecer que «para que una declaracion tenga valor en juicio, es necesario que el testigo manifieste los hechos que conozca por ciencia propia, y no lo que supone ó juzga.» Las declaraciones de los testigos prueban, que doña Maria Policella conociera el domicilio de su marido. Podrá, sin embargo, sostenerse, que si por los testigos se prueba que los dos esposos vivian en la misma cuadra, esa misma circunstancia probaria tambien el conocimiento de sus domicilios. Tal manera de argumentar, seria, no obstante, equivocada, si se justifica que el hecho, la conclusion no es la prueba del conocimiento del domicilio, sinó, en el mejor de los supuesto, la probabilidad de que ese conocimiento exista. Pero como el actor debe probar de una manera completa los hechos en que se funda, para que obtenga lo que pide y no limitarse á demostrar su probabilidad, siempre vendriamos al mismo resultado, es decir, á la falta de prueba por parte de quien deba rendirla. Me parece entonces evidente que aunque estuviese plenamente probado que los esposos vivian en la misma cuadra, no lo estaria el hecho en que se fundó la nulidad deducida. La misma probabilidad que resultaria de la prueba que los esposos vivian tan próximos se encuentra grandemente debilitada en este caso, si se tiene presente que el testigo Magdaleno afirma que doña Maria vivió muy poco tiempo en la cuadra donde residia el marido, y que el otro testigo, Policella, que segun el actor frecuentaba á los dos esposos, manifiesta que no conoce hecho alguno que indique que marido y mujer conocian sus domicilios Apesar de todo y á fin de llevar hasta sus últimos límites este exámen de la prueba, veamos si está acreditado aquel otro hecho del cual pretenden deducirse la justificacion del conocimiento del domicilio. Los dos testigos Magdaleno y Policella están contestes que durante una parte del año de mil ochocientos ochenta y cuatro, vivieron en la misma cuadra Policella y su esposa. Tambien lo están en que ambos se mudaron y que el marido se fué á Europa. ¿Ha probado el actor que al tiempo de solicitarse la venia tenian ambos esposos el mismo domicilio? Magdalena dice que Policello se mudó en setiembre mientras que el otro testigo afirma que fué en Abril En presencia de esta contradiccion que es esencial, en vista de la prueba de que se trata, tales testimonios carecen de todo valor probatorio. Ley 29, tít. 16, parte 3ª. Por otra parte, segun uno de los testigos doña Maria se mudó como un año antes de la misma fecha, se fué el marido á Europa. Estas palabras que «hace como un año» importa manifestar que lo mismo puede hacer mas que menos de un año, y tal incertidumbre está revelando á las claras la falta de prueba sobre el hecho en cuestion. Allí donde hay duda, debe estarse á lo mas presumible é indudablemente la presuncion está en contra del actor en el caso «sub judice», desde que citado por edictos no compareció al llamado judicial. Resulta, pues, de los expuestos que bajo cualquiera aspecto que se considere la prueba producida, ella es ineficaz para justificar los hechos invocados por el actor. 5º Que dadas las conclusiones á que he arribado en el anterior considerando, es forzosa la absolucion de los demandados por no haber el demandante acreditado en forma su accion. (Ley citada, part 3ª). 6º Que el exámen de las demás pruebas producidas lo conceptuo inoficioso porque recaen sobre hechos que no tienen relacion alguna con la nulidad de que se trata. Por estos fundamentos, fallo absolviendo á doña Maria P. de Policella y á don Angel Mastronardi de la presente demanda, sin especial condenacion en costas al actor por no resultar que haya procedido maliciosa ni temerariamente. Notifíquese esta sentencia por edictos por el término de cinco dias en los diarios «El Argentino» y «Boletin Judicial» á don Angel Policella y don Angel Mastronardi y regístrese en el libro de sentencias. Definitivamente juzgando así lo pronuncio, mando y firmo en esta ciudad de Buenos Aires, capital de la República, á los 22 dias del mes de Marzo de 1892. Rep. el sello—Diego Saavedra, ante mí: Pedro Cearés—Buenos Aires, Marzo 26 de 1892—Pedro Cedrés, secretario. Nº 158 p5 m29

Por disposicion del Sr. Juez de la. instancia en lo civil de la capital de la República Argentina Dr. **Luis F. Posse** se cita, llama y emplaza á **D. Mateo Somma** por el término de quince veces para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos que le sigue D. José Bartrons por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor, cuyos autos tramitan por la secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1892.—*Enrique A. Pizarro*, Secretario. 130 15p m18.

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. **D. Alberto Centeno**, se cita y emplaza por el termino de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. **Cirila Crespo de Bivori** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiente de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Marzo 22 de 1892.—*Luis Grané*, Secretario.

Local del Juzgado en los tribunales, calle de Charcas y Rodriguez Peña. 141 30p m23.

Por disposicion del Sr. Juez de la. instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. **Angel S. Pizarro**, se cita y emplaza, por el término de treinta dias, á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. **Francisca Alvarez de Genelo**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado, y Secretaria del que suscribe, (casa de justicia), á deducir sus acciones, en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1892.—*Juan B. Palacios*. 117 30p 12m.

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. **Angel Caray** se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. **Inocencio Antonino Arballo**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires, 25 de Febrero de 1892—*Alberto M. Rodriguez*. n98p30f29.

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. **Angel Garay** se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D, **Pedro Labaqui** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1892 —*Alberto M. Rodriguez*. n96p30f29.

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. **Angel Garay** se cita, por medio del presente y por el término de ocho dias á todos los acreedores del concurso formado á D. **Prudencio Gambon**, para que comparezcan á junta general á objeto de que tenga lugar la verificacion de créditos á la audiencia del dia treinta del corriente á las 2 p. m.

Se previene que los acreedores que no asistiesen á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes. Los autos de la referencia tramitan por la Secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1892.—*Gonzales del Solar*. 128 8p m23.

BANCOS

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000,000 pesos m|n.

SE ABONA

Depósito en c'ta corriente	2 o/o	1 o/o
» á 30 dias . . .	2 1/2 »	1 1/2 »
» á 60 » . . .	4 »	3 »
» á 90 » . . .	5 »	4 »
» á premio con libreta desde 10 ps hasta 3000, pasando 60 dias.	5 »	

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. . 12 o|o

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m á 3 p. m, los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892 —*Agustin J. Coelho*, gerente. perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps. 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	6 o/o	3 o/o
Id id id 30 dias del vista	4 »	4 »
Id id id 60 id	5 »	5 »
Id id id 90 id	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o/o anual.
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.
Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco. Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Cordoba y Vill. Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

Banco de Londres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa-Fé y Paris Rue Halevy

Operaciones — Descuentos, Transferencias telegráficas, Letras de cambio, Remesas, Compras y ventas de cédulas y otros títulos, Depósitos en moneda legal, Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200 000	2 o/o
Id id arriba de pesos 200.000	1 »
Id con 30 dias de aviso	4 »
Id por 90 dias fijos	5 »
Id por 6 meses id	6 »
Id id 12 id id	6 »

	oro sellado sin interés
Cuentas corrientes	
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o/o
Id 30 id id id	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA

	m/l.	o/s.
Por adelantos en cuenta corriente	12 o/o	12 o/o

Buenos Aires, 1º. de octubre de 1891.

R J. Fenessy.
Gerente.

EL PROGRESO

Victoria, esquina Perú. BURNICHON & Cia. Victoria, esquina Perú.

Tienda la mejor surtida de Buenos-Aires

Liquidacion completa de artículos de verano

Gran rebaja en los precios

DESDE HOY VENDEREMOS:—Guantes de cabritilla 4, 6 y 8 botones á pesos 2.50; guantes de seda clase superior, á 2.80.

Surtido completo en perfumeria estrangera, pantallas y sombrillas por mitad de su valor, batas de seda, de franela y jersey á 7, 9 y 12.

Gran liquidacion en gorritos para niños, trajes de niños desde ps. 6. Se hacen trajes sobre medida á precios modicos y tambien camisas y calzoncillos. La casa se encarga de las composturas de camisas.

Inmenso surtido en medias de todas clases para hombres, señoras y niños, con precios sumamente baratos.

INVIERNO DE 1892

Avisamos á nuestra clientela que acabamos de recibir un surtido muy variado y de alta novedad en generos de fantasia para vestidos de señoras, como ser: cotes de cheval, tissus Kronstad, crepe, satin diagonal, ondule y talisman crepe éclair, etc., etc.

Tambien paños de damas, casimires, tartanes y franelas etc., en precios muy acomodados.

Variado surtido en generos ingleses.

EXPOSICION PERMANENTE

AVISOS

ACEITE

DE

Higado de Bacalao

CREOSOTADO

PREPARADO CON

ACEITE GENUINO DE NORUEGA

Y

Creosota purísima

DE

REICHEMBAC

Depósito en la Drogueria por mayor

Demarchi Parody y Ca.

DEFENSA 419-445

BUENOS AIRES

A LA CIUDAD DE LONDRES
AVENIDA DE MAYO
CALLES PERU Y VICTORIA
ESPECIALIDAD EN
ROPA BLANCA FINA
PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamientos
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegios

Taller especial de bordados.
Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.

Avenida de Mayo
CALLES PERU Y VICTORIA
BUENOS AIRES
A LA CIUDAD DE LONDRES

PECTORAL DEL PARAGUAY

preparado segun la fórmula del renombrado médico paraguayo

DON VICENTE ESTIGARRIBIA

con elementos exclusivamente vegetales del Paraguay y Misiones.

Especial contra la tos, bronquitis, asma, coqueluche, y en general contra todas las afecciones de las vias respiratorias.

Depósito en la drogueria de

Demarchi Parodi y Ca.

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

DE LA TIENDA

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Buenos Aires

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

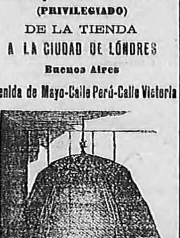

Las aplicaciones de nuestro "MOSQUITERO PORTÁTIL" son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de campaña y ciudad, estancias, campamentos militares, hospitales, ambulancias, viajeros, excursionistas, turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL siendo propiedad exclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

A LA CIUDAD DE LONDRES

BUENOS AIRES

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Cojines, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.

76, CALLE PERÚ, 76
BUENOS AIRES
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

Crema de aceite de bacalao

PANCRETIZADO

Preparada con los aceites genuinos de Terranova y Noruega.

Aprobada por el Consejo de Higiene de Buenos Aires.

Depósito en la Drogueria por mayor de

Demarchi Parodi y Ca.

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES

CAMA JAULA LIT CAGE

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD

EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡A PRECIOS MUY CÓMODOS!

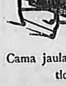

La cama completa con colchon elástico colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.

Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

A la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA

LIMPIADORA DE ALFOMBRAS A VAPOR

CALLE SUIPACHA 1415, Union Telefónica 2584

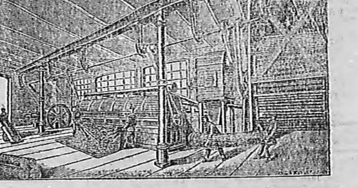

Esta empresa se encarga de limpiar alfombras y cortinas de tapiceria por un sistema nuevo, con el cual se extrae completamente el polvo realzando los colores y sin destruirlas, como tambien sacar las manchas y componer los desperfectos.

La empresa tambien se encarga de mandar buscar, levantar y colocar las alfombras por operarios expertos en este ramo. m 21 N 134

Preparaciones de Peptona

Confeccionadas en el laboratorio químico-farmacéutico

DE

DEMARCHI PARODI y Cia.

CALLE DEFENSA 419 AL 445

VINO PEPTONA

contiene 25 gramos de peptona por litro, equivalente á 100 gramos de carne de vaca.

VINO DE PEPTONA FERRUGINOSO CON QUINA

contiene además de los componentes del anterior, 10 centígramos de fierro por cada 25 gramos.

DOSIS

La dósis es de dos cucharadas ó una copita repetida tres veces al dia, siguiendo siempre para esto la indicacion del médico.

La dósis para los niños serán proporcionales á la edad.

CORSETS

FINOS

UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Todas las formas de moda, todos los modelos, todas las clases, SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CASA.

SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

Á LA

CIUDAD de LONDRES

88, PERU, 88

AMILCAR G. CAMPODONICO

REMATADOR

Comisionista y despachante de aduana, Agente de «El Argentino» y «La Defensa del Pueblo» Calle Córdoba 449, Rosario.

GOUDRON MEDICINAL

Licor de alquitran

DE LA

Haya

Fagus Sylvatica

Remedio en la tos, resfriado, mal de garganta, dispepsias, tisis pulmonar, afecciones de las vias urinarias y catarro de la vejiga, y especialmente en los casos tan frecuentes de bronquitis. Se usa tambien externamente en las afecciones de la piel ó dematosis de la piel cabelluda, en los forúnculos y diviesos y en las herpes en general.

Depósito en la Drogueria por mayor

Demarchi Parody y Cª.

DEFENSA 419 á 445

BUENOS AIRES

CASA DE INTERNOS

En la CASA DE INTERNOS sostenida por la sociedad educacionista «La Fraternidad» establecida en el Uruguay, se admiten pupilos mediante la módica pension de 30 $ mensuales. Solo pueden ingresar á dicha casa los que deseen seguir sus estudios en el Colegio Nacional de esta ciudad.

Para mas datos dirigirse al presidente de la Sociedad en el Uruguay. f.4 perm.